

# JÓVENES EN SONORA

## SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA SOCIODEMOGRÁFICA

### 2020



**Población**



**Mortalidad**



**Migración**



**Lenguas indígenas**



**Fecundidad**



**Salud**



GOBIERNO  
DE **SONORA**

CONSEJO ESTATAL DE  
**POBLACIÓN**

El Consejo Estatal de Población de Sonora (COESPO), organismo dependiente del Poder Ejecutivo del Estado y adscrito a la Secretaría de Gobierno, fue creado el 11 de junio de 1984. Su propósito fundamental es promover la ejecución de políticas y acciones específicas en materia de población, buscando que el crecimiento y la distribución demográfica estatal se alineen con los programas de desarrollo socioeconómico, con el fin de garantizar un desarrollo territorial equitativo y armónico.

La integración del COESPO comprende un Pleno, la Coordinación General y una Secretaría Técnica. Esta última desempeña funciones clave de representación y es la encargada de las actividades de promoción, coordinación y producción de información sociodemográfica esencial para la toma de decisiones.

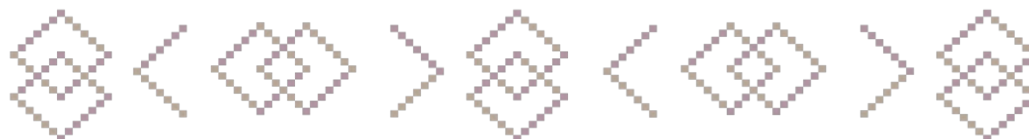
El presente documento, se elaboró en la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población.

Dra. María Luisa Rivera Basques  
Secretaria Técnica

Lic. Adriana Olivia Pérez Sepúlveda  
Información Estadística

Lic. Eva Delia Valenzuela Pino  
Editora

Centro de Gobierno, Edificio Sonora, Segundo Nivel, Ala Norte, Col. Villa de Seris, C.P. 83296, Hermosillo, Sonora, Teléfono: 662 213 4613



**Contenido**

1. Introducción ..... 6

2. Evolución y tendencias de la población..... 8

3. Volumen y peso relativo de la población joven ..... 11

4. Composición por sexo de la juventud..... 16

5. Distribución territorial de la población joven ..... 19

    5.1 Distribución por sexo ..... 20

6. Fecundidad ..... 27

7. Mortalidad ..... 33

    7.1 Defunciones registradas y sus principales causas en la población joven..... 35

8. Migración ..... 37

    8.1 Tipos de migración ..... 38

    8.2 Principales causas de migración de la población joven ..... 39

    8.3 Migración interestatal..... 41

9. Población joven hablante de lengua indígena ..... 44

10. Acceso a los Servicios de salud ..... 46

11. El entorno familiar de los jóvenes..... 51

12. Conclusiones..... 54

Bibliografía..... 56

Glosario ..... 57

## Tablas

Tabla 1. Tasa de crecimiento medio anual, 1950-2020 .....	8
Tabla 2. Evolución y tendencia de la participación de los jóvenes, 1970-2070 .....	11
Tabla 3. Población joven por grupo quinquenal de edad, 1990-2020 .....	12
Tabla 4. Proyección de población joven por grupos de edad, 2030-2070 .....	13
Tabla 5. Población joven según sexo y la Relación Hombres - Mujeres, 2020 .....	17
Tabla 6. Población joven por sexo y grupo de edad, según tamaño de localidad rural <sup>1</sup> 2020 .....	22
Tabla 7. Relación hombre-mujer <sup>2</sup> , según tamaño de localidad rural <sup>1</sup> 2020 .....	22
Tabla 8. Población joven por sexo y grupo de edad, según tamaño de localidad urbana <sup>1</sup> 2020 .....	24
Tabla 9. Relación Hombres-Mujeres, según tamaño de localidad urbana 2020 .....	25
Tabla 10. Población femenina joven por grupos de edad, según número de hijos nacidos vivos 2010 y 2020...	27
Tabla 11. Proporción de mujeres de 15 a 19 años que han tenido al menos un hijo, 2010 y 2020 .....	28
Tabla 12. Población femenina joven e hijos nacidos vivos Rural-Urbano, 2020 .....	29
Tabla 13. Tasas de fecundidad específicas en jóvenes y Tasa Global de Fecundidad, por tamaño de localidad <sup>3</sup>	
Tabla 14. Tasas específicas de mortalidad <sup>1</sup> de la población joven, 1970-2020 .....	34
Tabla 15. Defunciones ocurridas y registradas en jóvenes de 12 a 29 años del 2010 a 2022, según sexo. ....	35
Tabla 16. Defunciones registradas entre 2010 y 2022 por principales causas de muerte. ....	36
Tabla 17. Población joven por sexo y grupos de edad 2020, según lugar de residencia en 2015.....	38
Tabla 18. Condición de migración de la población joven, por grupos de edad 2020 .....	39
Tabla 19. Población joven por sexo y edad, según principal causa de migración 2020.....	40
Tabla 20. Población joven inmigrante y emigrante en Sonora, según entidad de procedencia y destino 2020...	41
Tabla 21. Porcentajes de población joven migrante interestatal, 2020.....	42
Tabla 22. Población total según condición de habla de lengua indígena en Sonora, 2020 .....	44
Tabla 23. Población joven que habla lengua indígena por sexo y grupos de edad, 2020 .....	45
Tabla 24. Población joven en hogares censales indígenas, por sexo y grupos de edad, 2020.....	45
Tabla 25. Población joven total por condición de afiliación a servicios de salud, según institución en 2020.....	48
Tabla 26. Condición de afiliación a servicios de salud de la población joven en localidades rurales <sup>1</sup> , 2020 .....	49
Tabla 27. Condición de afiliación a servicios de salud de la población joven en localidades urbanas <sup>1</sup> , 2020 .....	50
Tabla 28. Distribución de la población joven, según tipo y clase de hogar 2020.....	52
Tabla 29. Jóvenes referentes o jefes de hogar, según tipo y clase de hogar 2020.....	53
Tabla 30. Jóvenes referentes o jefes de hogar por grupos de edad y sexo 2020 .....	53

## Gráficas

Gráfica 1. Pirámides de población (%) 1980, 2000 y 2020.....	9
Gráfica 2. Pirámides de población (%) 2030, 2050 y 2070.....	10
Gráfica 3. Crecimiento poblacional y participación porcentual de los jóvenes .....	11
Gráfica 4. Participación porcentual de los grupos de jóvenes, 1990-2020.....	13
Gráfica 5. Tendencias de la participación porcentual de los jóvenes por grupos de edad.....	14
Gráfica 6. Relación Hombres - Mujeres de 12 a 29 años en Sonora, 2020.....	18
Gráfica 7. Distribución de la población joven por tamaño de la localidad 1990-2020 .....	19
Gráfica 8. Composición por sexo de la población joven según tamaño de localidad, 2020.....	21
Gráfica 9. Población joven por sexo y grupos de edad en localidades rurales 2020 .....	23
Gráfica 10. Población joven por grupos de edad en las localidades urbanas, según tamaño 2020. ....	25
Gráfica 11. Relación Hombres-Mujeres en jóvenes, según tamaño de localidad 2020.....	26
Gráfica 12. Promedio de hijos nacidos vivos total y en jóvenes en edad reproductiva por grupos de edad.....	28
Gráfica 13. Promedio de hijos nacidos vivos de mujeres jóvenes Rural-Urbana, 2020 .....	30
Gráfica 14. Tasa de mortalidad por sexo en jóvenes sonorenses 1970-2020.....	34
Gráfica 15. Flujos de migración interestatal de la población joven, 2020 .....	43

## Introducción

El presente estudio titulado “Jóvenes en Sonora: situación actual y perspectiva sociodemográfica” es resultado de la colaboración del Consejo Estatal de Población (COESPO) con el Instituto Sonorense de la Juventud, con el objetivo de caracterizar a la población joven, definida como el subconjunto de personas en edades comprendidas de 12 a 29 años, desde una perspectiva sociodemográfica y en el marco del proceso de envejecimiento de la población estatal.

COESPO, con este estudio cumple también con la función de generar estudios demográficos pertinentes y oportunos para apoyar la toma de decisiones de las dependencias estatales, municipales y sectores sociales, en general. Este perfil sociodemográfico de las y los jóvenes sonorenses se elaboró con cifras censales de 2020 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI) y con datos de la conciliación demográfica<sup>1</sup> 1950-2019 y proyecciones de población 2020-2070 publicados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2023).

Bajo esa perspectiva, consideramos que los resultados analizados en el estudio deben tomarse en cuenta en los procesos de planeación de las políticas públicas para este segmento de la población y así, asegurar el logro de mayores niveles de eficacia, oportunidad y sostenibilidad, además de que las estrategias, objetivos y acciones puedan materializarse en ofrecer soluciones transversales a los diversos problemas y retos que enfrentan las y los jóvenes sonorenses.

Debido a que, las decisiones y acciones emprendidas durante la adolescencia y juventud tiene una incidencia directa e indirecta en el desarrollo futuro de las personas, considerando que las y los jóvenes en ocasiones enfrentan disyuntivas como: permanecer en el sistema educativo de tiempo completo o combinar los estudios con la actividad laboral; independizarse del hogar paterno para iniciar una relación matrimonial y/o tener un hijo; entre otras decisiones que pueden ser trascendentales en la trayectoria de vida de las personas.

---

<sup>1</sup> La conciliación demográfica es un ejercicio de armonización de las tendencias y niveles de los principales fenómenos demográficos del país: mortalidad, fecundidad y migración; considerando como base la población por grupos de edad de los censos y conteos, para obtener una cifra única a nivel nacional conciliada por diferentes actores sociales, académicos y de gobierno. Y, a partir de ahí se elaboraron las proyecciones de población para los próximos cincuenta años 2020-2070 (CONAPO, 2023).

El estudio que se presenta inicia con la descripción de la evolución y tendencias de la población estatal para enmarcar la dinámica y el peso relativo de las y los jóvenes en el proceso de transición demográfica de Sonora. Bajo esa lógica, se analiza la composición por sexo y edades de la población joven y su distribución territorial; además, se analizan algunas de las características sociodemográficas de los jóvenes sonorenses, desde una perspectiva transversal, por su importancia en el desarrollo socioeconómico de la entidad, tanto en los ámbitos urbanos como los rurales.

## Evolución y tendencias de la población

En la actualidad México se encuentra inmerso en un proceso de transición demográfica, de tal manera que su volumen, pero sobre todo su dinámica y estructura, continúan experimentando profundos cambios. En el caso de Sonora, en los últimos setenta años la tasa de crecimiento medio anual de la población disminuyó de 4.4% a 1.0% entre las décadas de 1950-1960 y 2010-2020, como resultado del descenso notable de la fecundidad se logró frenar el crecimiento de la población a partir de los años ochenta.

**Tabla 1. Tasa de crecimiento medio anual, 1950-2020**

Año	Población censal	Tasa de Crecimiento <sup>1</sup>	Población media <sup>2</sup>	Crecimiento absoluto promedio anual
1950	510,607	3.4	511,715	---
1960	783,378	4.4	785,400	27,369
1970	1,098,720	3.6	1,114,999	32,960
1980	1,513,731	3.1	1,517,074	40,207
1990	1,823,606	1.9	1,834,113	31,704
2000	2,216,969	2.0	2,233,279	39,917
2010	2,662,480	1.8	2,664,810	43,153
2020	2,944,840	1.0	2,953,773	28,896

Notas: 1/ Tasa Media de Crecimiento Anual estimada con modelo geométrico.

2/ Población media: estimada al 30 de junio del año de cada levantamiento censal.

Fuente: Elaboración propia con información de los Censos de Población y Vivienda, 1950-2020 (INEGI).

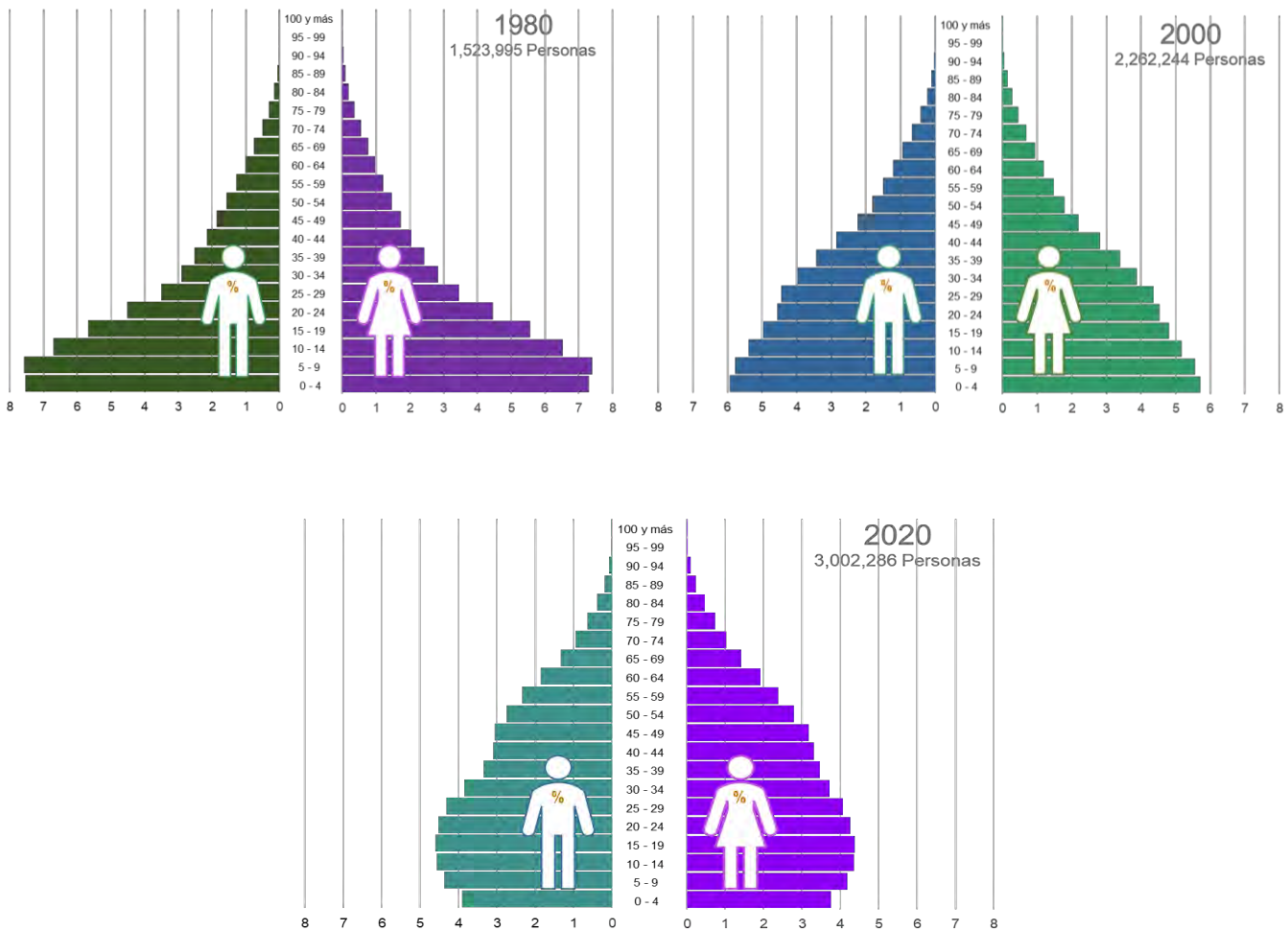
La mencionada disminución del crecimiento demográfico ha generado también cambios en la estructura etaria de la población por sexo. En el pasado, la elevada fecundidad se plasmaba en una pirámide poblacional ancha en la base, como resultado de que los niños y los jóvenes constituían la mayoría de la población, y con una cúspide muy reducida (Gráfica 1: 1980).

En cambio, en 2020, la pirámide muestra un mayor peso de la población adulta, debido al desarrollo paralelo de dos fenómenos sociodemográficos: la disminución del número promedio de hijos por mujer en edad reproductiva y al incremento de la esperanza de vida al nacer. Dichos fenómenos, en las próximas décadas, continuarán acentuándose y reconfigurando subsecuentemente la estructura por

edad y sexo de la población estatal, con la proyección de que el resultado inevitable será el incremento absoluto y relativo de la población adulta y adulta mayor respecto a la población total estatal.

Este proceso de envejecimiento de la población sonorense se aprecia claramente en la evolución de las pirámides de población a lo largo del tiempo. En la Gráfica 1, se presenta la estructura de la población por edad y sexo para 1980, 2000 y 2020, para observar los cambios gestados en la pirámide de la población, que debido a la disminución de las tasas de natalidad y mortalidad se fue haciendo más angosta de la base, concentrándose mayor parte población en los grupos de edad intermedios, como en la pirámide de 2020.

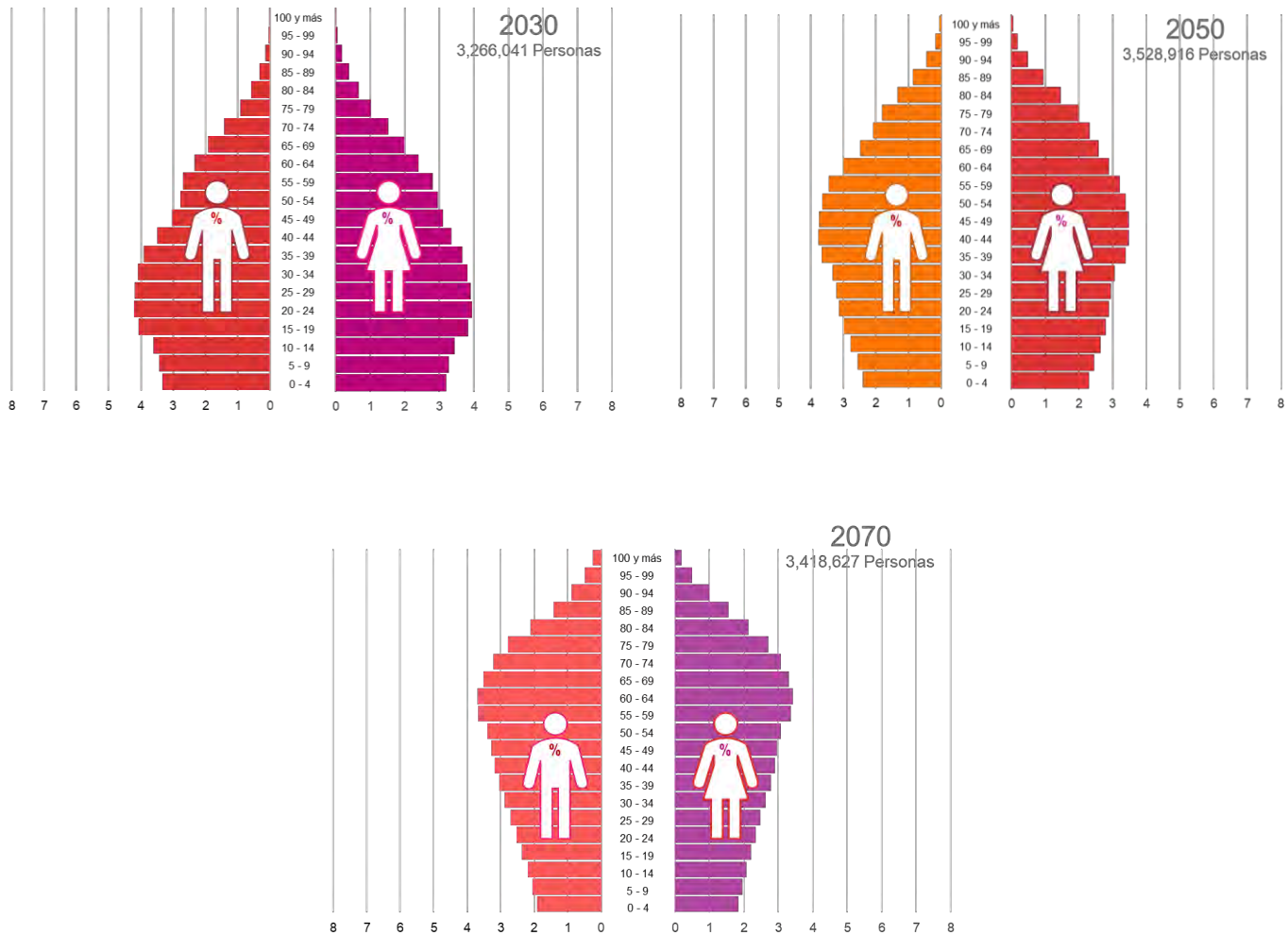
**Gráfica 1. Pirámides de población (%) 1980, 2000 y 2020**



Fuente: Elaboración propia con resultados de la Conciliación demográfica 1950-2019 y las Proyecciones de población 2020-2070 (CONAPO, 2023).

Posteriormente, en la Gráfica 2, se proyecta la estructura poblacional a corto, mediano y largo plazo, para 2030, 2050 y hasta el 2070, donde se logra apreciar cómo se va gestando una pirámide poblacional invertida, de base estrecha y un pico cada vez más amplio, dado que los adultos mayores de 60 años y más tendrán mayor peso relativo en la población total estatal.

**Gráfica 2. Pirámides de población (%) 2030, 2050 y 2070**



Fuente: Elaboración propia con resultados de la Conciliación demográfica 1950-2019 y las Proyecciones de población 2020-2070 (CONAPO, 2023).

## Volumen y peso relativo de la población joven

La fecundidad y la mortalidad son factores determinantes del crecimiento de la población total y por grupos de edad que, a su vez, son moldeados por el nivel de desarrollo socio económico de un territorio. Bajo esa perspectiva, la situación actual de la población estatal es resultado del desarrollo previo de procesos demográficos y, cuya configuración se ha concretado en las siguientes tendencias demográficas, como se describe a continuación.

Durante el periodo 1970-1990 en Sonora, la población joven (personas en el rango de edad de 12 a 29 años) aumentó en términos absolutos 321,103 personas, al pasar de 378,379 a 699,482 personas. De esta forma, en 1990 fue cuando esta población alcanzó su máximo porcentaje sobre la población total en la entidad (37.1%).

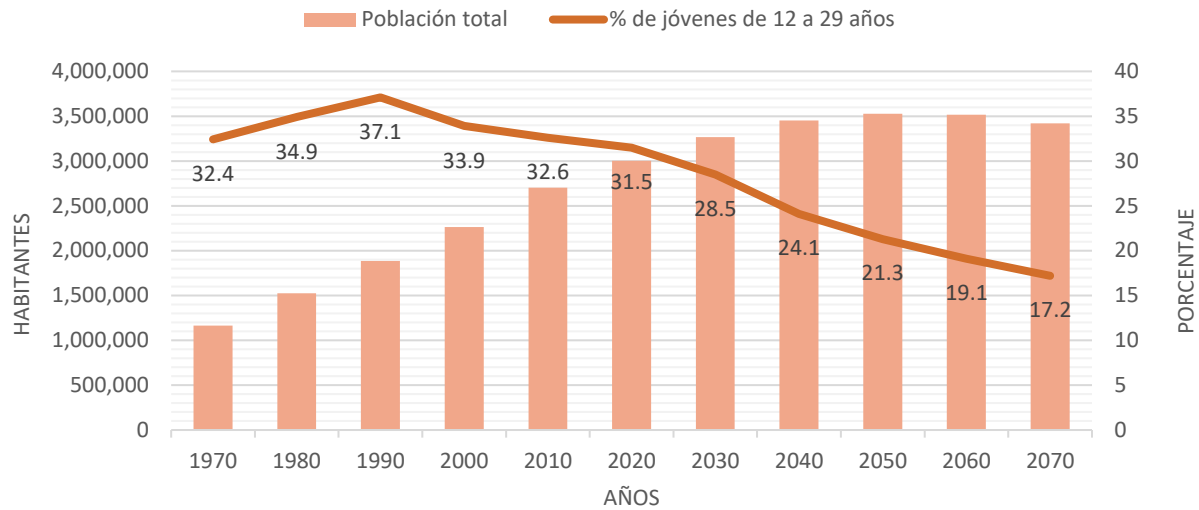
**Tabla 2. Evolución y tendencia de la participación de los jóvenes, 1970-2070**

Años	Población total	Jóvenes de 12 a 29 años	Participación (%)	Crecimiento (%)
1970	1,166,037	378,379	32.4	---
1980	1,523,995	531,848	34.9	40.6
1990	1,885,900	699,482	37.1	31.5
2000	2,262,244	767,883	33.9	9.8
2010	2,704,187	880,393	32.6	14.7
2020	3,002,286	946,403	31.5	7.5
2030	3,266,041	929,840	28.5	-1.8
2040	3,451,421	833,129	24.1	-10.4
2050	3,528,916	751,334	21.3	-9.8
2060	3,515,554	672,608	19.1	-10.5
2070	3,418,627	587,793	17.2	-12.6

Fuente: Elaboración propia con información de la Conciliación demográfica en México 1950-2019 y Proyecciones de población 2020-2070 (CONAPO, 2023).

Una década más tarde (2000), la cantidad de población joven creció (767,883 personas), pero su porcentaje respecto a la población total estatal ya no aumentó, y consecuentemente, para 2020 su peso disminuyó a 31.5%, según cifras de la última conciliación demográfica y proyecciones de CONAPO. Por ello, el origen del proceso de envejecimiento de la población estatal se relaciona con el desarrollo de fenómenos demográficos durante la última década del Siglo XX.

### Gráfica 3. Crecimiento poblacional y participación porcentual de los jóvenes



Fuente: Elaboración propia con información de la Conciliación demográfica en México 1950-2019 y Proyecciones de población 2020-2070 (CONAPO, 2023).

Al analizar la evolución de la población joven en el periodo 1990-2020, se determina que su porcentaje respecto a la población total estatal se mantuvo por arriba del treinta por ciento como efecto prolongado de la elevada fecundidad en décadas anteriores, aunque fue descendiendo; tendencia que continuará en las próximas décadas. En tanto, la distribución de la población joven por subgrupos de edad también se ha modificado en el periodo mencionado, destacando la reducción de casi todos los subgrupos de edad de la población joven, como podemos observar en la Tabla 3.

**Tabla 3. Población joven por grupo quinquenal de edad, 1990-2020**

Grupos de edad	1990	%	2000	%	2010	%	2020	%
Total	699,482	37.1%	767,883	33.9%	880,393	32.6%	946,403	31.5%
De 12 a 14 años	135,458	19.4%	141,507	18.4%	159,852	18.2%	160,796	17.0%
De 15 a 19 años	216,951	31.0%	221,314	28.8%	263,543	29.9%	269,595	28.5%
De 20 a 24 años	186,617	26.7%	205,776	26.8%	241,213	27.4%	264,188	27.9%
De 25 a 29 años	160,456	22.9%	199,286	26.0%	215,785	24.5%	251,824	26.6%

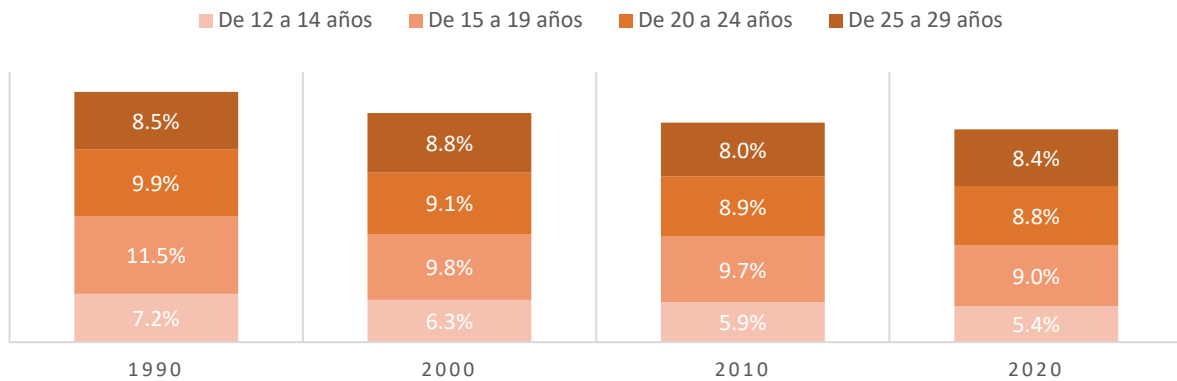
Fuente: Elaboración propia con información de la Conciliación demográfica en México 1950-2019 y Proyecciones de población 2020-2070 (CONAPO, 2023).

En 2010, el total de jóvenes sonorenses alcanzó la cifra de 880,393 personas, de las cuales 48.1% eran adolescentes (12 a 19 años) y el 51.9% jóvenes (20 a 29 años). Para 2020, la estimación de

CONAPO (2023) revela que, aunque la cantidad se incrementó a 946,403 jóvenes, la participación porcentual de la población adolescente continuará disminuyendo, tendencia opuesta a la registrada por la población de 25 a 29 años, que pasó de 24.5% a 26.6%, entre 2010 y 2020.

La evolución de la participación porcentual de los diferentes subgrupos de edad de la población joven respecto a la población total estatal en el periodo 1990-2020 se aprecia en la Gráfica 4, destacándose la disminución de la participación porcentual de todos los subgrupos de edad de la población joven, particularmente de la población adolescente (12 a 19 años).

**Gráfica 4. Participación porcentual de los grupos de jóvenes, 1990-2020**



Fuente: Elaboración propia con información de la Conciliación demográfica en México 1950-2019 y Proyecciones de población 2020-2070 (CONAPO, 2023).

Estas tendencias demográficas nos indican que, el número absoluto de jóvenes se irá reduciendo con mayor intensidad y, por tanto, su participación porcentual en el total estatal en las siguientes décadas será menor. Así, el peso relativo de la población joven de la entidad que alcanzó su máximo porcentaje en 1990 (37.1%), y fue descendiendo posteriormente, llegará a situarse por debajo del veinte por ciento a partir de 2050, hasta situarse en 17.2% para el 2070 (Tabla 4).

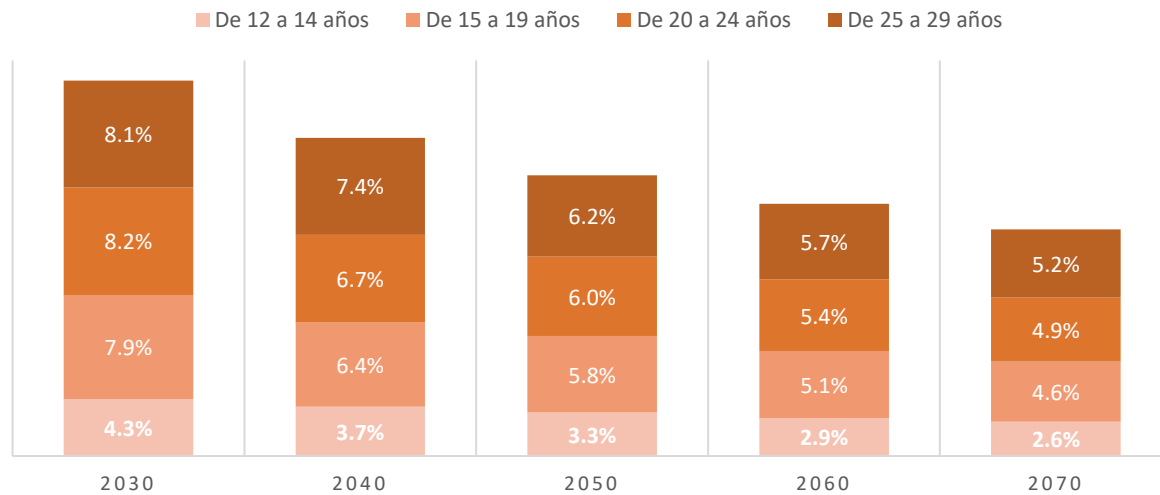
**Tabla 4. Proyección de población joven por grupos de edad, 2030-2070**

Grupos de edad	2030	%	2040	%	2050	%	2060	%	2070	%
Total	929,840	28.5	833,129	24.1	751,334	21.3	672,608	19.1	587,793	17.2

Grupos de edad	2030	%	2040	%	2050	%	2060	%	2070	%
12 a 14 años	141,153	4.3	129,041	3.7	116,554	3.3	101,056	2.9	88,751	2.6
15 a 19 años	257,906	7.9	220,310	6.4	204,432	5.8	178,617	5.1	156,148	4.6
20 a 24 años	266,329	8.2	230,039	6.7	212,820	6.0	191,174	5.4	166,250	4.9
25 a 29 años	264,452	8.1	253,739	7.4	217,528	6.2	201,761	5.7	176,644	5.2

Fuente: Elaboración propia con información de la Conciliación demográfica en México 1950-2019 y Proyecciones de población 2020-2070 (CONAPO, 2023).

**Gráfica 5. Tendencias de la participación porcentual de los jóvenes por grupos de edad**



Fuente: Elaboración propia con información de la Conciliación demográfica en México 1950-2019 y Proyecciones de población 2020-2070 (CONAPO, 2023).

La disminución de la población joven implica una serie de repercusiones en los diferentes ámbitos de la sociedad sonorense. De manera preliminar, sobresalen los efectos sobre el mercado laboral, en cuanto a la disponibilidad de trabajadores por grupos de edad de la población en edad de trabajar, tomando en cuenta que algunas ocupaciones y sectores económicos generalmente requieren contratar a mano de obra con ciertas características de edad, sexo, grado de escolaridad, capacidad de innovación, entre otros.

Por tanto, es previsible el escenario de un incremento en las oportunidades laborales para los jóvenes sonorenses, en relación con las que prevalecen actualmente. Este hecho es relevante, porque la

percepción sobre las oportunidades laborales a las que tienen acceso los jóvenes en la actualidad incide en la decisión de continuar en el sistema educativo de manera formal, hasta obtener certificados académicos de nivel medio superior y/o superior, frente a la posibilidad que tienen de incorporarse al mercado de trabajo.

## Composición por sexo de la juventud

En Sonora, según INEGI en 2020, residían 887,165 jóvenes de 12 a 29 años, de los cuales el 50.8% eran hombres y el 49.2% mujeres. En la entidad, un primer indicador para este subconjunto poblacional, la relación hombres-mujeres, nos indica que se contaron 103.2 hombres por cada cien mujeres; debido a que, nacen más niños que niñas, es usual que, en los primeros grupos de edad, sean más hombres que mujeres.

Sin embargo, conforme aumenta la edad de la población esta relación se va modificando y disminuyendo con el transcurso del tiempo, y el comportamiento creciente de la mortalidad masculina tiene mucho que ver con las tendencias anteriores, sobre todo en la etapa de la juventud, aunado a que también se asocia con una mayor emigración de los hombres jóvenes en comparación con las tendencias observadas con las mujeres jóvenes, fenómenos demográficos que se analizan por separado más adelante en este documento.

En la entidad, en 2020, se observa que la cantidad de mujeres empieza a superar a los hombres a partir de los 26 años, mientras a nivel nacional esa misma tendencia sucede a partir de los 19 años. Estos resultados sugieren una mayor retención de la población joven de género masculino en comparación con lo ocurrido en el resto del país (promedio nacional). No obstante, en el subconjunto de jóvenes sonorenses de mayor edad, no se observa de manera predominante una mayor cantidad de hombres jóvenes en comparación con las mujeres jóvenes, como ocurre en los primeros grupos de edad.

La distribución de la población joven por género, subgrupo de edad y edad desplegada, muestra las siguientes diferencias. En la población adolescente, 12 a 19 años, el predominio de los hombres es más acentuado que en otros subgrupos (20 a 24 y de 25 a 29 años), en los cuales va disminuyendo, hasta alcanzar en algunas edades específicas, una relación menor de 100 (Tabla 5).

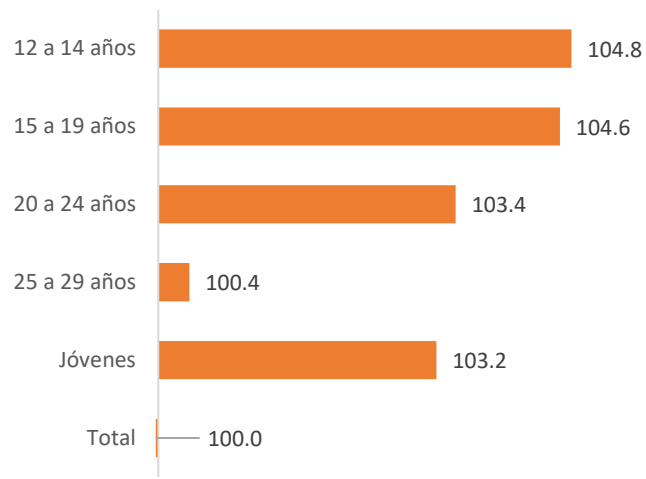
**Tabla 5. Población joven según sexo y la Relación Hombres - Mujeres, 2020**

	Total	Hombres (A)	Mujeres (B)	Diferencia Absoluta (A-B)	Relación Hombres-Mujeres
<b>Población Total</b>	<b>887,165</b>	<b>450,592</b>	<b>436,573</b>	<b>14,019</b>	<b>103.2</b>
<b>De 12 a 14 años</b>	<b>156,550</b>	<b>80,099</b>	<b>76,451</b>	<b>3,648</b>	<b>104.8</b>
12 años	53,709	27,597	26,112	1,485	105.7
13 años	51,760	26,504	25,256	1,248	104.9
14 años	51,081	25,998	25,083	915	103.6
<b>De 15 a 19 años</b>	<b>255,716</b>	<b>130,755</b>	<b>124,961</b>	<b>5,794</b>	<b>104.6</b>
15 años	51,045	26,227	24,818	1,409	105.7
16 años	48,680	24,811	23,869	942	103.9
17 años	52,602	26,655	25,947	708	102.7
18 años	54,371	28,120	26,251	1,869	107.1
19 años	49,018	24,942	24,076	866	103.6
<b>De 20 a 24 años</b>	<b>247,003</b>	<b>125,586</b>	<b>121,417</b>	<b>4,169</b>	<b>103.4</b>
20 años	54,034	27,359	26,675	684	102.6
21 años	48,279	24,646	23,633	1,013	104.3
22 años	49,992	25,681	24,311	1,370	105.6
23 años	47,799	24,334	23,465	869	103.7
24 años	46,899	23,566	23,333	233	101.0
<b>De 25 a 29 años</b>	<b>227,896</b>	<b>114,152</b>	<b>113,744</b>	<b>408</b>	<b>100.4</b>
25 años	48,891	24,668	24,223	445	101.8
26 años	45,367	22,512	22,855	-343	98.5
27 años	44,821	22,393	22,428	-35	99.8
28 años	46,533	23,456	23,077	379	101.6
29 años	42,284	21,123	21,161	-38	99.8

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

La Gráfica 6 nos permite apreciar estas diferencias en la relación hombres/mujeres jóvenes respecto a esa misma relación a nivel estatal, que es de 100.0; podemos visualizar que para el subconjunto poblacional joven de 12 a 29 años se contaron 103.2 hombres por cada cien mujeres, según datos censales del 2020 (INEGI).

**Gráfica 6. Relación Hombres - Mujeres de 12 a 29 años en Sonora, 2020**



Nota: Relación Hombres/Mujeres expresa el número de hombres por cada 100 mujeres.  
 Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

## Distribución territorial de la población joven

La distribución urbano-rural de la población joven es otro tema demográfico relevante en Sonora, así como en el contexto nacional donde la política de distribución territorial de la población tiene como objetivo lograr un equilibrio acorde con una concepción del ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas de las diferentes regiones.

Para lograr un mayor equilibrio de la distribución de la población en el territorio se considera necesario reorientar los flujos migratorios hacia las ciudades medias y pequeñas con potencial de desarrollo; es decir, se promueve regular el crecimiento de las ciudades más grandes y subsecuentemente atender las demandas de la población en materia de infraestructura y servicios suministrados; al mismo tiempo, los sectores gubernamentales deberán cubrir las necesidades básicas de las personas que residen en localidades dispersas y aisladas (CONAPO, 2001).

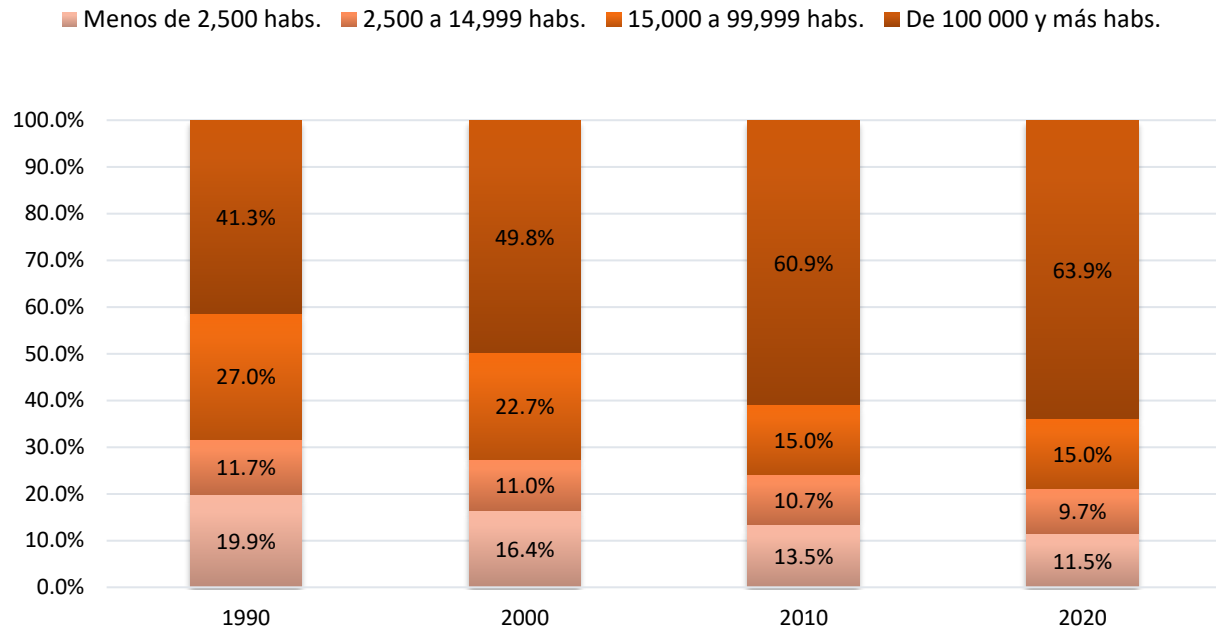
La situación estatal, en cuanto a la distribución urbano-rural de la población joven, muestra una elevada concentración en un número reducido de localidades urbanas; en contraste, en las zonas rurales o localidades de menos de 2 mil 500 habitantes se observa una disminución proporcional continua y significativa de las y los jóvenes.

En el Gráfico 7, se muestra que entre 1990 y 2020, la población joven de 12 a 29 años que residía en las comunidades rurales más pequeñas de la entidad, pasó de representar el 19.9% al 11.5% de la población joven estatal. En tanto, el porcentaje de jóvenes en las seis localidades con más de 100 mil habitantes (Hermosillo, Ciudad Obregón, Nogales, San Luis Río Colorado, Navojoa y Guaymas) se incrementó del 41.3% a 63.9%, respectivamente, en ese mismo periodo (INEGI, 2020).

En el caso de los jóvenes con residencia en localidades de transición rural-urbana o semiurbanas (2,500 a 14,999 habitantes), así como en las localidades urbanas (15,000 y menos de 100 mil habitantes), se puede observar que en 2020 se mantuvo un porcentaje similar al de 2010, entre 10 y 15 por ciento, respectivamente.

---

### **Gráfica 7. Distribución de la población joven por tamaño de la localidad 1990-2020**



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

## 5.1. Distribución por sexo

En lo que respecta a la distribución de los jóvenes por sexo, según tamaño de la localidad en la que residen, se puede apreciar que en las localidades rurales y aquellas de menos de 15 mil habitantes hay una ligera diferencia a favor de los hombres jóvenes (52.1%); mientras la situación en las localidades urbanas de más de 15,000 habitantes es más equilibrada, un 49.6% de los jóvenes son mujeres (Gráfica 8). Este fenómeno se debe a que las mujeres son más proclives a migrar del campo a la ciudad, debido a que pueden encontrar más oportunidades educativas y laborales.

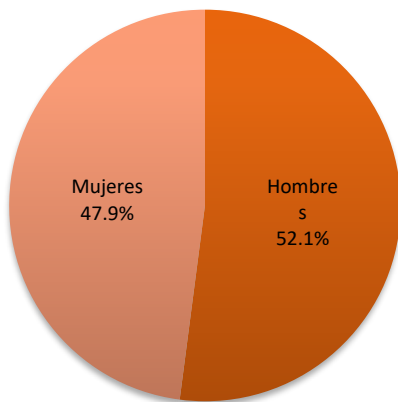
Probablemente, las tendencias anteriores se sostendrán y se intensificarán en el futuro; dado que el despoblamiento rural está protagonizado en buena medida por la población joven, y los procesos de expulsión de la población joven pueden agravarse debido al estancamiento socioeconómico y a la reducción de oportunidades de desarrollo personal y profesional en las localidades rurales en las próximas décadas.

En cambio, los hombres tienen más oportunidades laborales en las localidades rurales, en ese sentido es factible señalar que existe capacidad de retención de hombres jóvenes, a diferencia de la situación

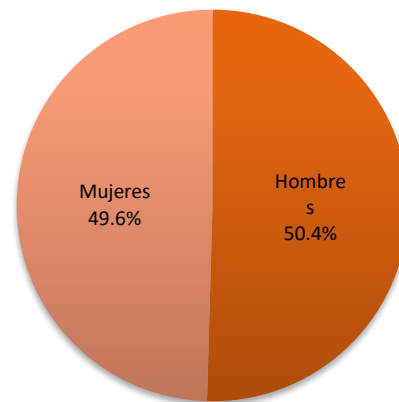
de las mujeres jóvenes, que cada vez cuentan con mayor nivel educativo y con pocas opciones laborales en estas localidades; por eso, se pronostican mayores desequilibrios entre hombres y mujeres jóvenes en ámbitos rurales.

**Gráfica 8. Composición por sexo de la población joven según tamaño de localidad, 2020**

Localidades de 1 a 14,999 hab.



Localidades de más de 15,000 hab.



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Al observar la distribución de la población joven por sexo y grupos de edad, según el tamaño de la localidad, tanto en las rurales (menos de 15 mil habitantes) y urbanas (mayores de 15 mil habitantes); en la Tabla 6, se observa que en 2020 el 21.1% de los jóvenes de la entidad habitaban en localidades de menos de 15,000 habitantes y la proporción de población joven en los diferentes tamaños es muy similar a la de la población total, donde varía un poco es en las localidades de menos de 2,500 habitantes y de 2,500 a 4,999 que es ligeramente inferior.

Además, al desagregar los datos por sexo, se confirma que la presencia de mujeres es menor en localidades pequeñas, lo que puede indicar los efectos de la emigración de mujeres jóvenes, cuyo número es inferior al de hombres jóvenes: 89,818 mujeres y 97,556 hombres, resultando una relación de 108.6 hombres por cada 100 mujeres (Tabla 7).

**Tabla 6. Población joven por sexo y grupo de edad, según tamaño de localidad rural<sup>1</sup> 2020**

Grupos de edad	De 1 a 2 499		De 2 500 a 4 999		De 5 000 a 9 999		De 10 000 a 14 999		De 1 a 14 999	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
<b>POBLACIÓN TOTAL</b>										
Sonora	359,171	12.2	87,135	3.0	125,156	4.3	75,086	2.5	646,548	22.0
<b>Jóvenes</b>	<b>101,748</b>	<b>11.5</b>	<b>25,119</b>	<b>2.8</b>	<b>38,771</b>	<b>4.4</b>	<b>21,736</b>	<b>2.5</b>	<b>187,374</b>	<b>21.1</b>
12-14 años	19,219	4.3	4,727	1.0	7,140	1.6	4,334	1.0	35,420	7.9
15-19 años	30,889	6.9	7,787	1.7	11,974	2.7	6,611	1.5	57,261	12.7
20-24 años	27,174	6.0	6,773	1.5	10,559	2.3	5,630	1.2	50,136	11.1
25-29 años	24,466	5.4	5,832	1.3	9,098	2.0	5,161	1.1	44,557	5.0
<b>HOMBRES</b>										
<b>Jóvenes</b>	<b>54,118</b>	<b>6.1</b>	<b>12,824</b>	<b>1.4</b>	<b>19,722</b>	<b>2.2</b>	<b>10,892</b>	<b>1.2</b>	<b>97,556</b>	<b>11.0</b>
12-14 años	9,998	2.2	2,465	0.5	3,625	0.8	2,192	0.5	18,280	4.1
15-19 años	16,348	3.6	3,997	0.9	6,092	1.4	3,373	0.7	29,810	6.6
20-24 años	14,670	3.3	3,491	0.8	5,450	1.2	2,859	0.6	26,470	5.9
25-29 años	13,102	2.9	2,871	0.6	4,555	1.0	2,468	0.5	22,996	5.1
Total	190,130	6.5	44,142	1.5	62,828	2.1	37,147	1.3	334,247	11.4
<b>MUJERES</b>										
<b>Jóvenes</b>	<b>47,630</b>	<b>5.4</b>	<b>12,295</b>	<b>1.4</b>	<b>19,049</b>	<b>2.1</b>	<b>10,844</b>	<b>1.2</b>	<b>89,818</b>	<b>10.1</b>
12-14 años	9,221	2.1	2,262	0.5	3,515	0.8	2,142	0.5	17,140	3.9
15-19 años	14,541	3.3	3,790	0.9	5,882	1.3	3,238	0.7	27,451	6.3
20-24 años	12,504	2.9	3,282	0.8	5,109	1.2	2,771	0.6	23,666	5.4
25-29 años	11,364	2.6	2,961	0.7	4,543	1.0	2,693	0.6	21,561	4.9
Total	169,041	5.7	42,993	1.5	62,328	2.1	37,939	1.3	312,301	10.6

Notas: 1/ Se consideran como localidades rurales aquellas de menos de 15 mil habitantes en Sonora.

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

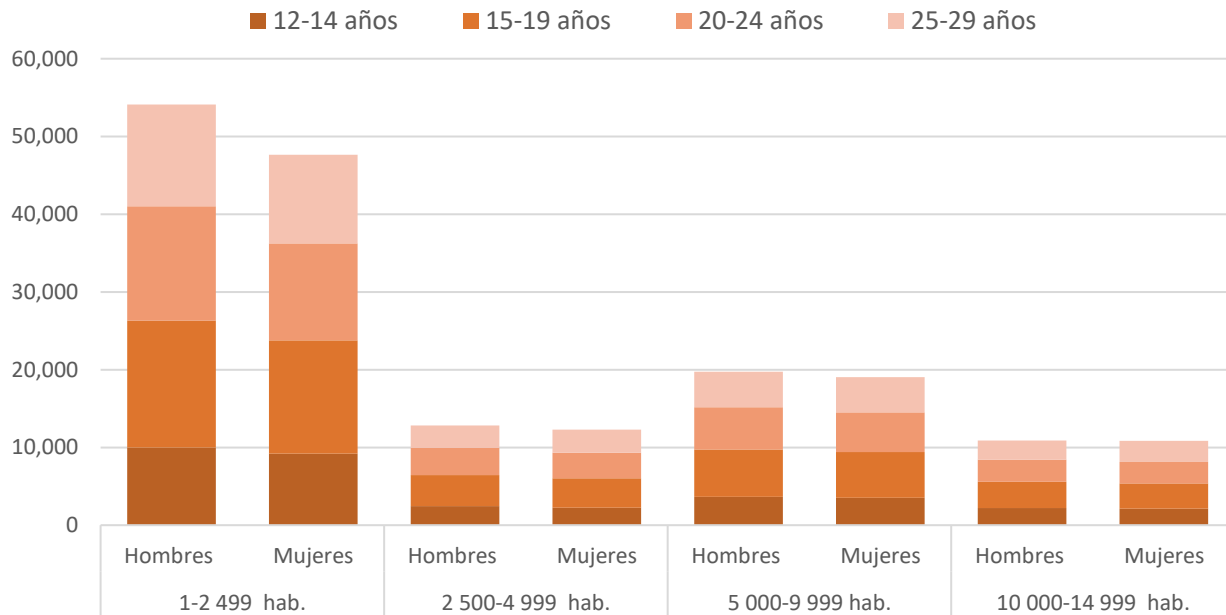
**Tabla 7. Relación hombre-mujer<sup>2</sup>, según tamaño de localidad rural<sup>1</sup> 2020**

Grupos de edad	De 1 a 2 499	De 2 500 a 4 999	De 5 000 a 9 999	De 10 000 a 14 999	De 1 a 14 999
Sonora	112.5	102.7	100.8	97.9	107.0
<b>Jóvenes</b>	<b>113.6</b>	<b>104.3</b>	<b>103.5</b>	<b>100.4</b>	<b>108.6</b>
12-14 años	108.4	109.0	103.1	102.3	106.7
15-19 años	112.4	105.5	103.6	104.2	108.6
20-24 años	117.3	106.4	106.7	103.2	111.8
25-29 años	115.3	97.0	100.3	91.6	106.7

Notas: 1/ Se consideran como localidades rurales aquellas de menos de 15 mil habitantes en Sonora. 2/ La Relación Hombres-Mujeres se refiere a la cantidad de hombres que habita en las localidades de la entidad por cada cien mujeres.

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

**Gráfica 9. Población joven por sexo y grupos de edad en localidades rurales 2020**



Fuente: Elaboración propia con información de la Tabla 6.

Mientras que, la población joven que habita en localidades urbanas de más de 15 mil habitantes (Tabla 8) representaron el 78.9 por ciento para 2020, y presenta una relación de hombres y mujeres más equilibrada (Tabla 9) de 101.8 hombres por cada 100 mujeres, con 346,755 mujeres y 353,036 hombres (INEGI, 2020).

**Tabla 8. Población joven por sexo y grupo de edad, según tamaño de localidad urbana<sup>1</sup> 2020**

Grupos de edad	De 15 000 a 49 999		De 50 000 a 99 999		De 100 000 a 249 999		De 250 000 a 499 999		De 500 000 a 999 999		De 1 000 000 a 999 999	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
<b>Hombres</b>												
Total	107,224	7.3	110,194	7.5	205,754	14.0	290,836	19.8	423,942	28.8	1,137,950	38.6
<b>Jóvenes</b>	<b>33,231</b>	<b>7.4</b>	<b>33,767</b>	<b>7.5</b>	<b>61,988</b>	<b>13.8</b>	<b>90,460</b>	<b>20.1</b>	<b>133,590</b>	<b>29.6</b>	<b>353,036</b>	<b>39.8</b>
De 12 a 14	5,955	1.3	6,607	1.5	11,151	2.5	15,900	3.5	22,206	4.9	61,819	7.0
De 15 a 19	10,134	2.2	10,075	2.2	18,182	4.0	25,972	5.8	36,582	8.1	100,945	11.4
De 20 a 24	9,079	2.0	8,895	2.0	17,157	3.8	25,598	5.7	38,387	8.5	99,116	11.2
De 25 a 29	8,063	1.8	8,190	1.8	15,498	3.4	22,990	5.1	36,415	8.1	91,156	10.3
<b>Mujeres</b>												
Total	109,166	7.4	110,740	7.5	209,110	14.2	299,705	20.4	431,621	29.3	1,160,342	39.4
<b>Jóvenes</b>	<b>32,486</b>	<b>7.4</b>	<b>33,696</b>	<b>7.7</b>	<b>60,864</b>	<b>13.9</b>	<b>89,642</b>	<b>20.5</b>	<b>130,067</b>	<b>29.8</b>	<b>346,755</b>	<b>39.1</b>
De 12 a 14	5,950	1.4	6,350	1.5	10,600	2.4	15,400	3.5	21,011	4.8	59,311	6.7
De 15 a 19	9,348	2.1	9,827	2.3	17,727	4.1	25,272	5.8	35,336	8.1	97,510	11.0
De 20 a 24	8,988	2.1	8,847	2.0	16,964	3.9	25,217	5.8	37,735	8.6	97,751	11.0
De 25 a 29	8,200	1.9	8,672	2.0	15,573	3.6	23,753	5.4	35,985	8.2	92,183	10.4
<b>Total</b>												
Total	216,390	7.3	220,934	7.5	414,864	14.1	590,541	20.1	855,563	29.1	2,298,292	78.0
De 12 a 14	11,905	1.3	12,957	1.5	21,751	2.5	31,300	3.5	43,217	4.9	121,130	13.7
De 15 a 19	19,482	2.2	19,902	2.2	35,909	4.0	51,244	5.8	71,918	8.1	198,455	22.4
De 20 a 24	18,067	2.0	17,742	2.0	34,121	3.8	50,815	5.7	76,122	8.6	196,867	22.2
De 25 a 29	16,263	1.8	16,862	1.9	31,071	3.5	46,743	5.3	72,400	8.2	183,339	20.7

Notas: 1/ Se consideran localidades urbanas aquellas de 15 mil y más habitantes.

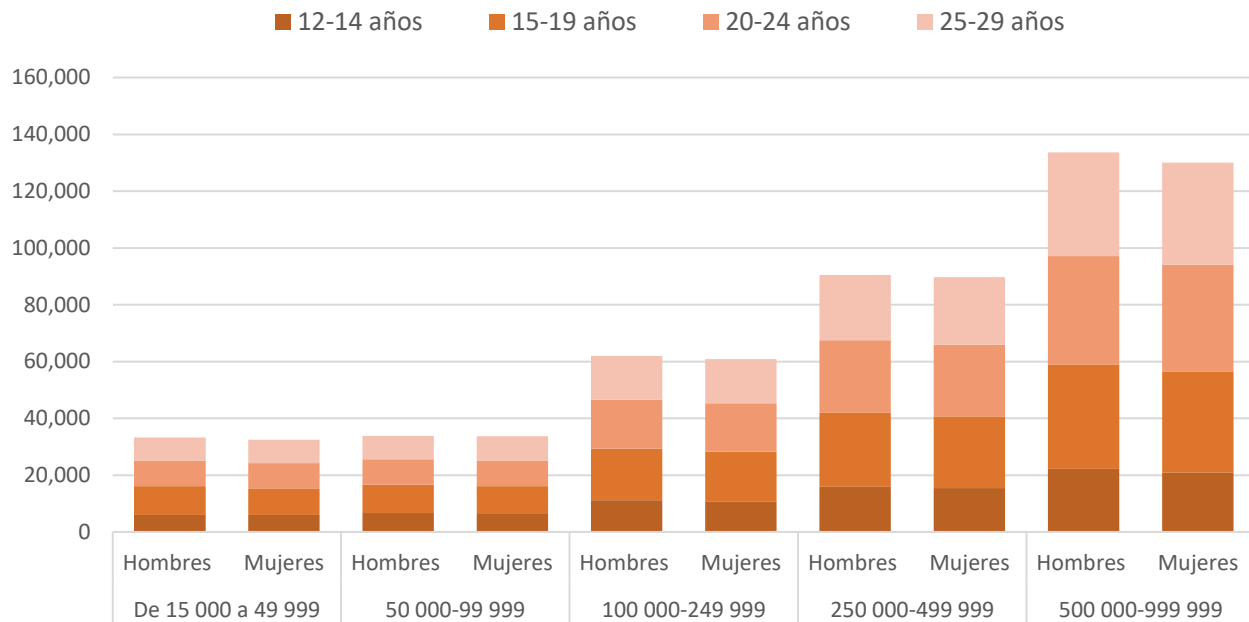
Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

**Tabla 9. Relación Hombres-Mujeres, según tamaño de localidad urbana 2020**

Grupos de edad	De 15 000 a 49 999	De 50 000 a 99 999	De 100 000 a 249 999	De 250 000 a 499 999	De 500 000 a 999 999	De 15 000 a 999 999
12 a 14 años	100.1	104.0	105.2	103.2	105.7	104.2
15 a 19 años	108.4	102.5	102.6	102.8	103.5	103.5
20 a 24 años	101.0	100.5	101.1	101.5	101.7	101.4
25 a 29 años	98.3	94.4	99.5	96.8	101.2	98.9
<b>Jóvenes</b>	<b>102.3</b>	<b>100.2</b>	<b>101.8</b>	<b>100.9</b>	<b>102.7</b>	<b>101.8</b>
Total	98.2	99.5	98.4	97.0	98.2	98.1

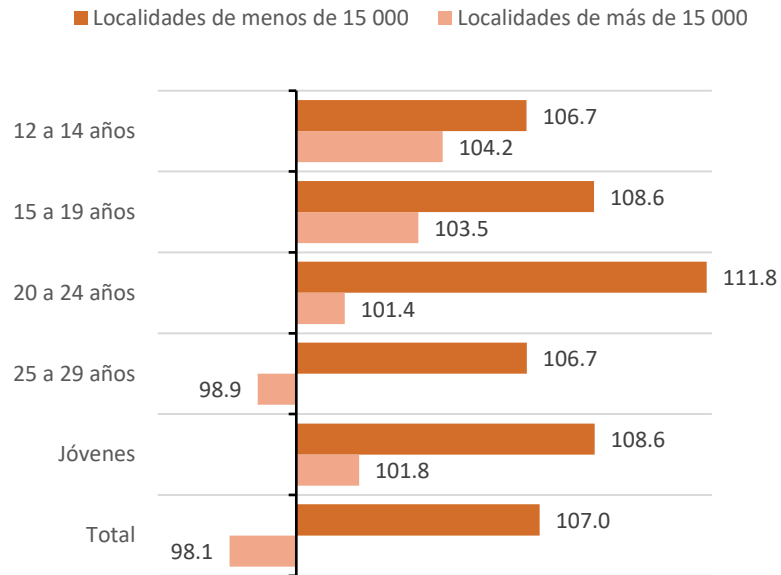
Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

**Gráfica 10. Población joven por grupos de edad en las localidades urbanas, según tamaño 2020.**



Fuente: Elaboración propia con información de la Tabla 7.

**Gráfica 11. Relación Hombres-Mujeres en jóvenes, según tamaño de localidad 2020**



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

## Fecundidad

En relación a la fecundidad en la etapa juvenil, desde una perspectiva histórica se asume que la mayor parte de la reproducción biológica se concreta cuando las personas son jóvenes (entre los 15 y 29 años), principalmente. En este periodo del ciclo vital de la población se ha concentrado el mayor número relativo de nacimientos; debido a que, las personas inician de manera temprana su actividad sexual y su primera unión estable, aunque cabe mencionar que, con el paso del tiempo, la unión conyugal se ha ido aplazando.

Asimismo, las jóvenes sonorenses en edad reproductiva han retrasado el tiempo para empezar a procrear. Por ejemplo, en 2010, se estima que el 54.0% de este grupo de jóvenes no tenía hijos nacidos vivos; y, para 2020, esta proporción se incrementó a 60.9 por ciento (Tabla 10). No obstante, las cifras de nacimientos en la población adolescente siguen siendo preocupantes, debido a que, el embarazo en este grupo, que regularmente es no planeado ni deseado, conlleva riesgos para la salud de la madre y de su descendencia, además también implica limitaciones para madres y padres adolescentes en cuanto al acceso a oportunidades de desarrollo personal, aunque probablemente con mayores afectaciones para las madres adolescentes.

**Tabla 10. Población femenina joven por grupos de edad, según número de hijos nacidos vivos 2010 y 2020**

Grupos de edad	Total	Número de hijos nacidos vivos											
		0	%	1	%	2	%	3	%	4 y más	%	NE.	%
<b>2010</b>													
<b>Jóvenes</b>	<b>337,642</b>	<b>182,484</b>	<b>54.0</b>	<b>72,544</b>	<b>21.5</b>	<b>48,338</b>	<b>14.3</b>	<b>21,483</b>	<b>6.4</b>	<b>7,890</b>	<b>2.3</b>	<b>4,903</b>	<b>1.5</b>
5 a 19	123,104	103,205	83.8	14,425	11.7	2,499	2.0	282	0.2	76	0.1	2,617	2.1
20 a 24	111,827	53,976	48.3	32,080	28.7	17,307	15.5	5,530	4.9	1,529	1.4	1,405	1.3
25 a 29	102,711	25,303	24.6	26,039	25.4	28,532	27.8	15,671	15.3	6,285	6.1	881	0.9
<b>2020</b>													
<b>Jóvenes</b>	<b>360,122</b>	<b>219,436</b>	<b>60.9</b>	<b>71,378</b>	<b>19.8</b>	<b>45,787</b>	<b>12.7</b>	<b>18,072</b>	<b>5.0</b>	<b>4,867</b>	<b>1.4</b>	<b>582</b>	<b>0.2</b>
15 a 19	124,961	112,721	90.2	10,307	8.2	1,479	1.2	179	0.1	49	0.0	226	0.2
20 a 24	121,417	69,825	57.5	31,354	25.8	15,282	12.6	4,022	3.3	752	0.6	182	0.1
25 a 29	113,744	36,890	32.4	29,717	26.1	29,026	25.5	13,871	12.2	4,066	3.6	174	0.2

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Al revisar el indicador de fecundidad en los jóvenes, se observa que en 2010 la proporción de mujeres de 15 a 19 años de edad con un hijo o más hijos era muy significativo, de 14.0%, porque el número

de mujeres de ese grupo presenta un número muy alto de hijos no especificado (Tabla 10); pero para 2020, esta proporción se redujo a un 9.6 por ciento (Tabla 11).

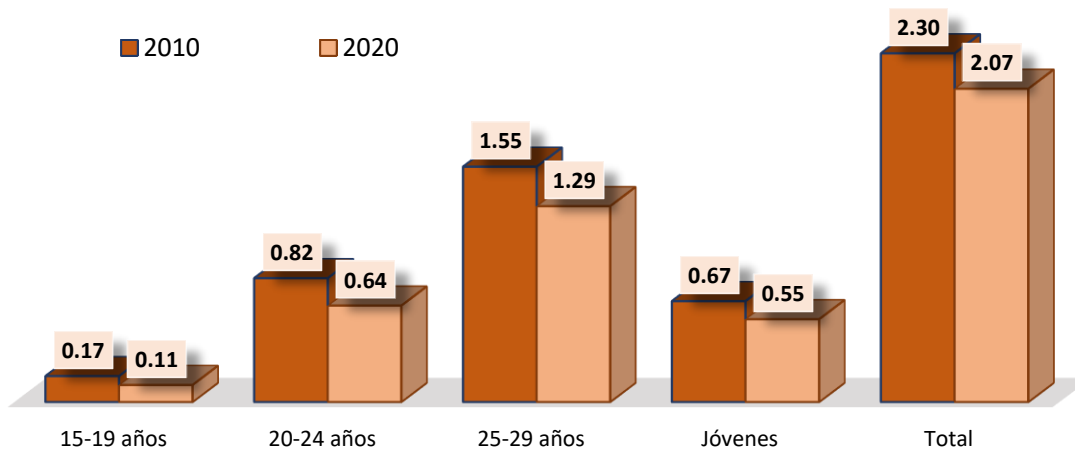
La fecundidad de las mujeres de 20 a 24 años también ha descendido de manera importante; así, la mitad de las mujeres había tenido al menos un hijo (50.5%) en 2010 y, diez años más tarde dicha proporción se redujo a un 42.3%. Por último, el porcentaje de población femenina de 25 a 29 años con un hijo al menos disminuyó de 74.5% a 67.4% entre 2010 y 2020, respectivamente.

**Tabla 11. Proporción de mujeres de 15 a 19 años que han tenido al menos un hijo, 2010 y 2020**

Grupos de edad	2010	2020
<b>Jóvenes</b>	<b>36.5</b>	<b>32.1</b>
De 15 a 19	14.0	9.6
De 20 a 24	50.5	42.3
De 25 a 29	74.5	67.4
Total	69.5	69.7

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

**Gráfica 12. Promedio de hijos nacidos vivos total y en jóvenes en edad reproductiva por grupos de edad**



Nota: El promedio es la relación del total de hijas e hijos nacidos vivos de las mujeres de determinada edad, entre el total de mujeres de esa misma edad; hayan tenido o no descendencia.

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Por otro lado, se puede observar que la fecundidad de las mujeres jóvenes registra diferentes tendencias según la región de la entidad en que residan. Destacándose, las diferencias marcadas en

el comportamiento reproductivo de las mujeres jóvenes según el contexto urbano o rural; como primera evidencia se tiene que el promedio de hijos en las áreas rurales es significativamente mayor que en las urbanas para todos los grupos de edad (Tabla 12).

De este modo, según los datos censales de 2020 (INEGI), en las localidades rurales y mixtas de menos de 15 mil habitantes el promedio de hijos nacidos vivos por mujer se estima en 2.41; mientras en las áreas urbanas este se situó en 1.98 hijos nacidos vivos en promedio por mujer, menor al nivel de reemplazo que es de 2.1 hijos por mujer.

En cuanto a las diferencias de este indicador entre las jóvenes de los ámbitos rural y urbano, evidentemente el promedio de hijos en las mujeres más jóvenes en lo rural es mayor que las de localidades urbanas; se estima que es de 0.67 y de 0.45, respectivamente (Tabla 12).

Los embarazos en la adolescencia son más frecuentes en las zonas rurales que en las urbanas; ya que, a pesar de los cambios experimentados en las pautas reproductivas, las mujeres con residencia en las áreas rurales inician su vida reproductiva antes que las mujeres que viven en contextos urbanos, debido a que se unen en pareja a edades más tempranas que las mujeres en áreas urbanas que tienden a prolongar su estadía en las instituciones educativas, por lo cual tienen mayor grado de escolaridad que las mujeres rurales, aún en la generación más reciente.

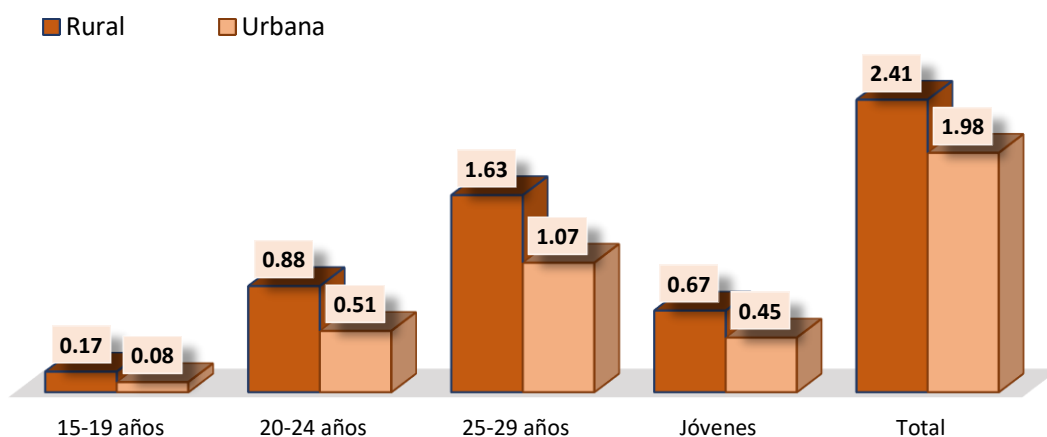
**Tabla 12. Población femenina joven e hijos nacidos vivos Rural-Urbano, 2020**

Grupos de edad	Mujeres	Hijos nacidos vivos	Promedio de hijos
<b>Localidades Rurales</b>			
Población total	247 809	598 030	2.41
<b>Jóvenes</b>	<b>89 818</b>	<b>60 524</b>	<b>0.67</b>
12-14 años	17 140	58	0.00
15-19 años	27 451	4 672	0.17
20-24 años	23 666	20 734	0.88
25-29 años	21 561	35 060	1.63
<b>Localidades Urbanas</b>			
Población total	944 074	1 864 649	1.98
<b>Jóvenes</b>	<b>346 755</b>	<b>156 306</b>	<b>0.45</b>
12-14 años	59 311	138	0.00
15-19 años	97 510	8 176	0.08
20-24 años	97 751	49 483	0.51
25-29 años	92 183	98 509	1.07

Nota: Rurales se refiere a localidades de menos de 15 mil habitantes y Urbanas donde habitan más de 15 mil.

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

### Gráfica 13. Promedio de hijos nacidos vivos de mujeres jóvenes Rural-Urbana, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del promedio de hijos por mujer de la Tabla 12.

En el año 2010, el promedio de hijos por mujer de las mujeres de 15 a 19 años de localidades rurales fue de 0.17, mientras que en las localidades urbanas el promedio era de 0.15 (COESPO Sonora, 2016). Este indicador para el 2020 en el ámbito rural de la entidad se mantuvo en 0.17, pero en el área urbana se redujo a 0.08 hijos nacidos vivos en promedio por adolescente.

Por consiguiente, en la entidad se requiere redoblar los esfuerzos en la prevención del embarazo en adolescentes para que exista un descenso significativo de la fecundidad rural y reduzca la brecha existente con el ámbito urbano. Estos resultados pueden ser relevantes, al sugerir que el inicio temprano de la maternidad es una característica relacionada con el nivel de pobreza o grado de rezago social en que vive la población femenina, principalmente en el ámbito rural; debido a ello, algunos investigadores denominan a estos procesos *la demografía de la pobreza*.

En todo caso, la comparación entre las localidades rurales y urbanas muestra, por un lado, la persistencia de patrones tradicionales para las mujeres rurales y, por otro lado, mayores oportunidades de desarrollo personal para las mujeres urbanas. En la actualidad, en el contexto urbano, las condiciones y formas de vida de las y los jóvenes muestran cambios sustanciales (mayor nivel de escolaridad, aplazamiento en el abandono del hogar materno/paterno, así como retrasar el inicio de la fecundidad) que configuran la conformación de una nueva cultura demográfica, la cual tendrá grandes repercusiones en las futuras trayectorias personales y familiares.

Ahora bien, de acuerdo a los resultados de la Tasa Global de Fecundidad (TGF) y las específicas por edad y tamaño de localidad del Censo 2020 (INEGI), también nos permite observar resultados desiguales entre los ámbitos rurales y urbanos. La TGF total en la entidad se estimó en 1.8 hijos en promedio por mujer; sin embargo, por tamaño de las localidades los resultados varían significativamente (Tabla 13).

En las comunidades con menos de 2,500 habitantes, se estima una TGF de 2.3 hijos en promedio por mujer y, en las comunidades semi rurales (más de 2,500 a 14,999 habitantes) y aquellas urbanas de más de 15 mil y menos de 100 mil habitantes, ese promedio es de alrededor de dos hijos por mujer. En tanto que, en las localidades de mayor concentración de población, de más de 100 mil habitantes, presentan una TGF de 1.6 hijos por mujer en edad reproductiva.

En general, los resultados permiten determinar patrones regulares en el comportamiento de la TGF: a mayor nivel de urbanización, menor es la TGF de la población femenina (Tabla 13). Igualmente, con las Tasas de Fecundidad Específicas (TFE) de la población femenina joven, donde las tasas más altas se registraron en las localidades con menos de 15 mil habitantes y en los grupos de edad de 20 a 29 años de edad.

**Tabla 13. Tasas de fecundidad específicas en jóvenes y Tasa Global de Fecundidad, por tamaño de localidad**

Tamaño de localidad	Tasas específicas de fecundidad (TEF) <sup>1</sup>			Tasa Global de Fecundidad (TGF) <sup>2</sup>
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	
Total	<b>40.2</b>	89.4	108.0	1.8
1 - 2 499	<b>61.6</b>	132.0	137.9	2.3
2 500 - 14 999	<b>58.0</b>	132.8	111.8	2.1
15 000 - 49 999	<b>48.2</b>	107.3	111.9	1.9
50 000 - 99 999	<b>53.0</b>	125.6	109.4	2.0
100 000 y más	<b>31.1</b>	70.8	102.9	1.6

Notas: Estimadores de la tasa de fecundidad por grupos quinquenales de edad y de la Tasa Global de Fecundidad del año 2019 de la población femenina de 15 a 29 años por tamaño de localidad.

1/ Las tasas específicas de fecundidad (TEF) se refiere al número de nacimientos que ocurren durante un determinado año o período de referencia por cada 1,000 mujeres en edad reproductiva clasificada en grupos de edad simples o quinquenales.

2/ La tasa global de fecundidad (TGF) es el número promedio de hijos que una mujer en su vida reproductiva y las tasas de fecundidad por edad específica durante cada año de su vida reproductiva.

Fuente: Elaboración propia con información de la Conciliación demográfica en México 1950-2019 y Proyecciones de población 2020-2070 (CONAPO, 2023).

En ese mismo sentido, se observa que la tasa de fecundidad adolescente es mayor en las localidades rurales con 15,000 o menos habitantes que en las urbanas. Por ejemplo, en 2020, fueron 8,176 mujeres adolescentes con hijos en localidades rurales, pero en las localidades urbanas apenas fueron 4,675 mujeres adolescentes.

Así, en localidades de 2500 o menos habitantes, según resultados censales de 2020, la fecundidad adolescente es de 61.6 hijos por cada mil mujeres de 15 a 19 años y de 58.0, en localidades de 2,500 a 15,000 habitantes. En aquellas localidades de 100,000 o más habitantes se estima una tasa de fecundidad adolescente de 31.1 hijos por cada mil adolescentes mujeres.

## Mortalidad

La mortalidad tiene una relación directa con la esperanza de vida, en este sentido la población vive más años mientras menor es la mortalidad; en la segunda mitad del siglo pasado se logró disminuir la tasa bruta de mortalidad consistentemente; sin embargo, a finales del siglo pasado, se frenó su descenso a nivel nacional y en las últimas dos décadas muestra un ligero incremento.

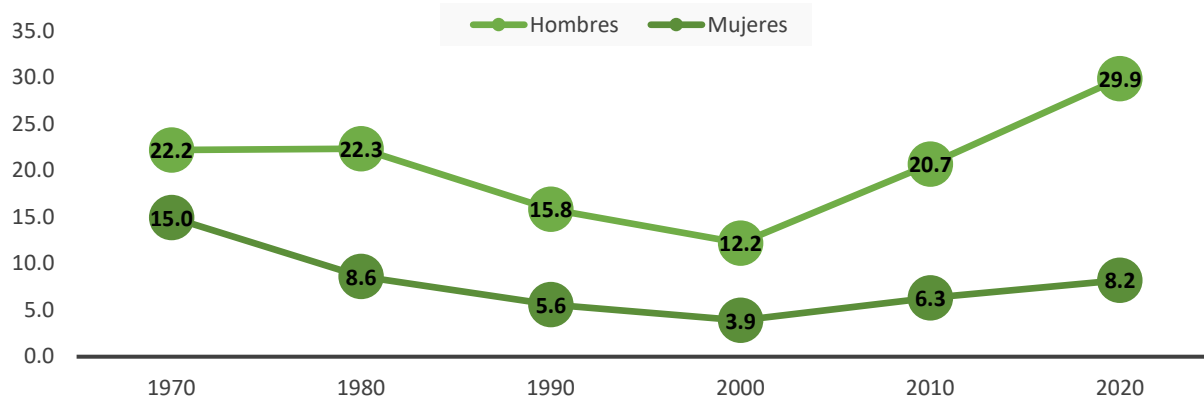
Esto se relaciona con la estructura etaria de transición, donde se combinan el inicio de la tendencia al envejecimiento poblacional, que incrementa las defunciones por enfermedades crónico degenerativas en la población, y la amplia fracción todavía joven de la población, principalmente masculina, que hace crecer la cantidad de muertes violentas, por accidentes o agresiones.

En la actualidad, las mujeres tienen una tasa de mortalidad más baja y, por tanto, una esperanza de vida general más alta que los hombres. Esta brecha de género, se observa en todas las edades y en casi todos los países; pero entre los jóvenes es más marcada y violenta, sobre todo en 2010 y 2020.

En la Gráfica 14 se aprecia el comportamiento y la diferencia de la tasa de mortalidad en jóvenes por género en la entidad, de acuerdo a las estimaciones del CONAPO (2023); si bien, de 1970 al 2000 muestra una tendencia a la baja, al igual que la tasa de mortalidad general, a partir del ahí se observa un aumento en la tasa de mortalidad de la población joven tanto en hombres como en mujeres; aunque mucho más considerable en hombres, que se incrementó de 12.2 a 29.9 defunciones por cada 10 mil jóvenes de 12 a 29 años, del 2000 al 2020.

En la Tabla 14, se muestra el comportamiento de las tasas específicas de mortalidad en la población joven sonoreense, de acuerdo a los resultados publicados por CONAPO (2023), donde se observa una tendencia descendente de la mortalidad general en la entidad de 1970 hasta el año 2000, y como se ha incrementado del 2000 al 2020, principalmente en hombres de entre 20 y 29 años. al experimentar un importante ascenso a partir del año 2010, a diferencia de la tendencia descendente en los grupos de adolescentes de 12 a 19 años.

**Gráfica 14. Tasa de mortalidad por sexo en jóvenes sonorenses 1970-2020**



Nota: Tasa de mortalidad en la población joven de 12 a 29 años, por cada 10 mil habitantes de 12 a 29 años de edad en la entidad.  
Fuente: Elaboración propia con información de la Conciliación demográfica en México 1950-2019 y Proyecciones de población 2020-2070 (CONAPO, 2023).

Las tasas de mortalidad de las mujeres jóvenes también presentaron un incremento en las últimas décadas, pero no tan pronunciado como en los jóvenes hombres. El grupo con mayor incremento en la tasa de mortalidad en mujeres ha sido el de 25 a 29 años, al pasar de 5.2 a 13.0 defunciones por cada 10 mil mujeres sonorenses de ese grupo de edad, del 2000 al 2020; mientras los grupos de 12 a 14 y 15 a 19 años, en 2010 y 2020 se han mantenido en alrededor de 3.0 y 5.7, respectivamente.

**Tabla 14. Tasas específicas de mortalidad<sup>1</sup> de la población joven, 1970-2020**

Grupos de edad	1970	1980	1990	2000	2010	2020
<b>Total, de personas jóvenes</b>	<b>18.6</b>	<b>15.5</b>	<b>10.8</b>	<b>8.1</b>	<b>13.7</b>	<b>19.3</b>
De 12 a 14	10.5	7.6	5.5	3.4	4.0	3.9
De 15 a 19	14.2	12.0	8.2	6.0	9.9	10.4
De 20 a 24	21.9	18.8	12.4	9.4	17.1	21.9
De 25 a 29	30.0	25.9	16.8	12.5	21.6	36.1
<b>Hombres</b>	<b>22.2</b>	<b>22.3</b>	<b>15.8</b>	<b>12.2</b>	<b>20.7</b>	<b>29.9</b>
De 12 a 14	11.9	9.7	7.0	4.4	5.0	4.6
De 15 a 19	16.9	16.9	11.6	8.4	13.8	14.9
De 20 a 24	26.3	27.7	18.7	14.5	26.2	33.8
De 25 a 29	36.6	38.3	25.7	19.7	34.9	57.8
<b>Mujeres</b>	<b>15.0</b>	<b>8.6</b>	<b>5.6</b>	<b>3.9</b>	<b>6.3</b>	<b>8.2</b>
De 12 a 14	9.2	5.4	4.1	2.3	2.9	3.1
De 15 a 19	11.5	7.1	4.7	3.4	5.7	5.7
De 20 a 24	17.6	9.7	5.9	4.3	7.4	9.4
De 25 a 29	23.4	13.3	7.8	5.2	8.3	13.0

Nota: 1/ Tasas específicas de mortalidad: es igual al número de defunciones en determinada edad entre la población total de ese grupo de edad; la tasa específica de mortalidad por sexo se determina como el número de defunciones de uno de los sexos, entre el total de población de ese sexo.

Fuente: Elaboración propia con información de la Conciliación demográfica en México 1950-2019 y Proyecciones de población 2020-2070 (CONAPO, 2023).

### 7.1. Defunciones registradas y sus principales causas en la población joven

Complementariamente, al analizar las estadísticas de mortalidad de los registros administrativos normalizados y publicados por el INEGI, entre 2010 y 2022; en total se registraron un total de 14,127 defunciones de jóvenes de 12 a 29 años, con residencia habitual en Sonora, donde el 77.0% fueron hombres y un 23.0% mujeres, durante ese periodo.

En la Tabla 15, se puede apreciar que en todos los grupos de edad hay una considerable diferencia en la cantidad de defunciones hombres y mujeres jóvenes en la entidad; siendo los grupos de 20 a 29 años los que conforman la mayor parte de los jóvenes fallecidos durante este periodo (INEGI: Estadísticas vitales de mortalidad).

**Tabla 15. Defunciones ocurridas y registradas en jóvenes de 12 a 29 años del 2010 a 2022, según sexo.**

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia
Total	14,127	10,877	3,246	7,631
	100.0%	77.0%	23.0%	
De 12 a 14 años	658	389	271	118
De 15 a 19 años	2,963	2,168	795	1,373
De 20 a 24 años	4,778	3,757	1,021	2,736
De 25 a 29 años	5,728	4,563	1,159	3,404

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Dentro de las principales causas de muerte de los jóvenes sonorenses, como podemos observar en la Tabla 16 son las causas externas de mortalidad como las agresiones, los accidentes de tránsito y las lesiones autoinfligidas intencionalmente, donde la población joven representa alrededor de un tercio del total de personas fallecidas por estas causas: el 34.7% de las muertes por agresiones son jóvenes, en su mayoría de 20 a 29 años; mientras, por accidentes y autolesiones representan el 30.8% y 33.1% entre 2010 y 2022, respectivamente (INEGI).

**Tabla 16. Defunciones registradas entre 2010 y 2022 por principales causas de muerte.**

Causas de defunción	Total	12 a 14	15 a19	20 a 24	25 a 29	Jóvenes	%
Total*	237,141	636	2,851	4,511	5,403	<b>13,401</b>	<b>5.7</b>
(E55) Agresiones	11,662	41	663	1,488	1,858	<b>4,050</b>	<b>34.7</b>
(E49) Accidentes de transporte	6,497	86	542	711	661	<b>2,000</b>	<b>30.8</b>
(E54) Lesiones autoinfligidas intencionalmente	3,177	39	269	342	402	<b>1,052</b>	<b>33.1</b>
(E51) Otros accidentes, traumatismo y otros efectos tardíos	5,802	45	233	326	304	<b>908</b>	<b>15.6</b>
(23) Enfermedades del sistema nervioso	4,758	52	152	170	148	<b>522</b>	<b>11.0</b>
(06) Enfermedades víricas	14,605	15	52	121	292	<b>480</b>	<b>3.3</b>
(33) Otras enfermedades del aparato respiratorio	21,610	24	77	149	216	<b>466</b>	<b>2.2</b>
(14) Tumores malignos del tejido linfático, de los órganos, etc.	3,011	65	130	122	88	<b>405</b>	<b>13.5</b>
(28) Enfermedades isquémicas del corazón	41,558	0	43	91	167	<b>301</b>	<b>0.7</b>
(20) Enfermedades endocrinas y metabólicas	25,434	18	39	68	123	<b>248</b>	<b>1.0</b>
(02) Tuberculosis	1,570	5	35	79	121	<b>240</b>	<b>15.3</b>
(35) Enfermedades de otras partes del aparato digestivo	15,135	19	42	72	103	<b>236</b>	<b>1.6</b>

Nota: Consulta de defunciones registradas durante el periodo de 2010 al 2022, según principales causas de muerte, de acuerdo a la lista mexicana de enfermedades, por edad y residencia habitual del fallecido.

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Otras de las causas donde los jóvenes también representan un porcentaje considerable son: otros tipos de accidentes (15.6%), tuberculosis (15.3%), tumores malignos (13.5%) y enfermedades del sistema nervioso (11.0%), de acuerdo a los registros de defunciones de INEGI, del 2010 al 2022.

## Migración

En este apartado se analiza el comportamiento de la migración de la población joven de la entidad, según los resultados censales de 2020, pero referidos a la población mayor de 5 años que cambió su lugar de residencia respecto al 2015, ya sea desde sus comunidades de origen de un municipio hacia otro en la misma entidad, o hacia otras comunidades ubicadas en otra entidad u otro país (INEGI, 2020).

De forma que, cuando la población cambia su lugar de residencia y se va a vivir a otro lugar se convierten en emigrantes, pero en el momento de llegar a establecerse en algún lugar de un municipio, entidad o país diferente, esa población pasa a ser inmigrante en esos lugares.

Como se puede apreciar en la Tabla 17, el 96.5% de la población estatal en 2020 residía en esta entidad en 2015; en cuanto a los jóvenes, se observa que el porcentaje es ligeramente inferior (95.8%) y conforme avanzan en edad los jóvenes disminuye levemente el porcentaje, lo que significa que en estos grupos se incrementa la cantidad de personas inmigrantes.

En total, la cantidad de población inmigrante, que en 2015 vivía en otra entidad o en Estados Unidos de América (EUA) y que inmigró a Sonora ascendió a 88,618 personas; de las cuales la mayoría son hombres, 49,637 (56.0%) y el resto 44.0% mujeres. Del total de la población joven de 12 a 29 años (887,165), 35 mil 192 (4.0%) son jóvenes inmigrantes, y su distribución por sexo indica que el 54.5% son hombres y 45.5% son mujeres, con bastante similitud a lo registrado por la población total, de acuerdo al Censo 2020 de INEGI.

Adicionalmente, se destaca que el porcentaje por grupos de edad de población inmigrante que residía en otra entidad o en los E.U.A., crece de forma perceptible en el grupo de jóvenes que cuentan entre 20 y 29 años, hasta un 5.3%; pues el porcentaje de la población adolescente de 12 a 19 años es cercano al 3.0%, similar al de la población total.

**Tabla 17. Población joven por sexo y grupos de edad 2020, según lugar de residencia en 2015**

Grupos de edad	Total	En la entidad		En otra entidad		En los Estados Unidos de América		Población inmigrante en Sonora	
Total	2,723,770	2,629,071	96.5	75,302	2.8	13,316	0.5	88,618	3.3
<b>Jóvenes</b>	<b>887,165</b>	<b>850,082</b>	<b>95.8</b>	<b>31,447</b>	<b>3.5</b>	<b>3,745</b>	<b>0.4</b>	<b>35,192</b>	<b>4.0</b>
12 a 14	156,550	152,212	97.2	3,638	2.3	544	0.3	4,182	2.7
15 a 19	255,716	247,721	96.9	6,859	2.7	817	0.3	7,676	3.0
20 a 24	247,003	235,319	95.3	10,074	4.1	1,072	0.4	11,146	4.5
25 a 29	227,896	214,830	94.3	10,876	4.8	1,312	0.6	12,188	5.3
<b>Hombres</b>	<b>1,360,229</b>	<b>1,306,442</b>	<b>96.0</b>	<b>41,349</b>	<b>3.0</b>	<b>8,288</b>	<b>0.6</b>	<b>49,637</b>	<b>3.6</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>450,592</b>	<b>430,157</b>	<b>95.5</b>	<b>17,148</b>	<b>3.8</b>	<b>2,043</b>	<b>0.5</b>	<b>19,191</b>	<b>4.3</b>
12 a 14	80,099	77,946	97.3	1,824	2.3	251	0.3	2,075	2.6
15 a 19	130,755	126,581	96.8	3,620	2.8	356	0.3	3,976	3.0
20 a 24	125,586	118,862	94.6	5,763	4.6	608	0.5	6,371	5.1
25 a 29	114,152	106,768	93.5	5,941	5.2	828	0.7	6,769	5.9
<b>Mujeres</b>	<b>1,363,541</b>	<b>1,322,629</b>	<b>97.0</b>	<b>33,953</b>	<b>2.5</b>	<b>5,028</b>	<b>0.4</b>	<b>38,981</b>	<b>2.9</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>436,573</b>	<b>419,925</b>	<b>96.2</b>	<b>14,299</b>	<b>3.3</b>	<b>1,702</b>	<b>0.4</b>	<b>16,001</b>	<b>3.7</b>
12 a 14	76,451	74,266	97.1	1,814	2.4	293	0.4	2,107	2.8
15 a 19	124,961	121,140	96.9	3,239	2.6	461	0.4	3,700	3.0
20 a 24	121,417	116,457	95.9	4,311	3.6	464	0.4	4,775	3.9
25 a 29	113,744	108,062	95.0	4,935	4.3	484	0.4	5,419	4.8

Nota: El total Incluye a la población de 5 y más años que residía en otro país diferente a los Estados Unidos de América y los que no especificaron el lugar de residencia en 2015.

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

## 8.1. Tipos de migración

En cuanto a la condición de migración o clasificación del tipo de migrante: municipal, estatal o internacional, de las 143,050 personas que cambiaron su lugar de residencia en Sonora respecto al 2015; de las cuales 58,981 fueron jóvenes (41.2%), 30,631 son hombres y 28,350 mujeres; la Tabla 18 nos muestra que las mujeres de 12 a 29 años que migraron en la entidad, de un municipio a otro (12,050), superaron en cantidad de hombres de este grupo, a diferencia de la migración estatal e internacional donde los jóvenes hombres superaron a las mujeres.

**Tabla 18. Condición de migración de la población joven, por grupos de edad 2020**

Grupos de edad	Total Población Migrante	Municipal	%	Estatal	%	Internacional	%
Total	143,050	52,402	36.6	75,302	52.6	15,346	10.7
<b>Jóvenes</b>	<b>58,981</b>	<b>23,057</b>	<b>16.1</b>	<b>31,447</b>	<b>22.0</b>	<b>4,477</b>	<b>3.1</b>
De 12 a 14	6,602	2,371	1.7	3,638	2.5	593	0.4
De 15 a 19	13,000	5,211	3.6	6,859	4.8	930	0.7
De 20 a 24	19,505	8,139	5.7	10,074	7.0	1,292	0.9
De 25 a 29	19,874	7,336	5.1	10,876	7.6	1,662	1.2
<b>Hombres</b>	<b>77,272</b>	<b>26,480</b>	<b>18.5</b>	<b>41,349</b>	<b>28.9</b>	<b>9,443</b>	<b>6.6</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>30,631</b>	<b>11,007</b>	<b>7.7</b>	<b>17,148</b>	<b>12.0</b>	<b>2,476</b>	<b>1.7</b>
De 12 a 14	3,275	1,177	0.8	1,824	1.3	274	0.2
De 15 a 19	6,531	2,482	1.7	3,620	2.5	429	0.3
De 20 a 24	10,332	3,823	2.7	5,763	4.0	746	0.5
De 25 a 29	10,493	3,525	2.5	5,941	4.2	1,027	0.7
<b>Mujeres</b>	<b>65,778</b>	<b>25,922</b>	<b>18.1</b>	<b>33,953</b>	<b>23.7</b>	<b>5,903</b>	<b>4.1</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>28,350</b>	<b>12,050</b>	<b>8.4</b>	<b>14,299</b>	<b>10.0</b>	<b>2,001</b>	<b>1.4</b>
De 12 a 14	3,327	1,194	0.8	1,814	1.3	319	0.2
De 15 a 19	6,469	2,729	1.9	3,239	2.3	501	0.4
De 20 a 24	9,173	4,316	3.0	4,311	3.0	546	0.4
De 25 a 29	9,381	3,811	2.7	4,935	3.4	635	0.4

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

## 8.2. Principales causas de migración de la población joven

Entre las principales causas por las que los jóvenes cambiaron su lugar de residencia a Sonora o migraron de un municipio a otro en la entidad, de acuerdo al Censo 2020 (INEGI), son: para reunirse con su familia, casarse o unirse en pareja (41.7%); para búsqueda, cambio u oferta de trabajo (37.5%) y para continuar con sus estudios (15.2%).

**Tabla 19. Población joven por sexo y edad, según principal causa de migración 2020**

Grupo de Edad	Total Población Migrante	Cambio u oferta de trabajo o búsqueda	Reunirse con la familia, se casó o unió	Estudiar	Otra causa	No especificada
<b>Total</b>	<b>143,050</b>	<b>54,982</b>	<b>63,439</b>	<b>11,059</b>	<b>11,957</b>	<b>1,613</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>58,981</b>	<b>22,123</b>	<b>24,578</b>	<b>8,972</b>	<b>2,806</b>	<b>502</b>
	<b>100.0%</b>	<b>37.5%</b>	<b>41.7%</b>	<b>15.2%</b>	<b>4.8%</b>	<b>0.9%</b>
De 12 a 14	6,602	302	5,143	723	407	27
De 15 a 19	13,000	2,637	6,852	2,789	611	111
De 20 a 24	19,505	8,136	6,080	4,364	747	178
De 25 a 29	19,874	11,048	6,503	1,096	1,041	186
<b>Hombres</b>	<b>77,272</b>	<b>36,887</b>	<b>26,816</b>	<b>5,639</b>	<b>7,044</b>	<b>886</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>30,631</b>	<b>14,100</b>	<b>10,179</b>	<b>4,514</b>	<b>1,582</b>	<b>256</b>
	<b>100.0%</b>	<b>46.0%</b>	<b>33.2%</b>	<b>14.7%</b>	<b>5.2%</b>	<b>0.8%</b>
De 12 a 14	3,275	150	2,536	379	197	13
De 15 a 19	6,531	1,671	3,146	1,326	330	58
De 20 a 24	10,332	5,319	2,269	2,224	429	91
De 25 a 29	10,493	6,960	2,228	585	626	94
<b>Mujeres</b>	<b>65,778</b>	<b>18,095</b>	<b>36,623</b>	<b>5,420</b>	<b>4,913</b>	<b>727</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>28,350</b>	<b>8,023</b>	<b>14,399</b>	<b>4,458</b>	<b>1,224</b>	<b>246</b>
	<b>100.0%</b>	<b>28.3%</b>	<b>50.8%</b>	<b>15.7%</b>	<b>4.3%</b>	<b>0.9%</b>
De 12 a 14	3,327	152	2,607	344	210	14
De 15 a 19	6,469	966	3,706	1,463	281	53
De 20 a 24	9,173	2,817	3,811	2,140	318	87
De 25 a 29	9,381	4,088	4,275	511	415	92

Nota: El total de migrante incluye a la población de 5 y más que residía en otro país diferente a los Estados Unidos de América y los que no especificaron el lugar de residencia en 2015.

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

A su vez, los datos en la Tabla 19 permiten apreciar que, mientras la causa principal de los hombres jóvenes se relaciona más con el tema laboral (46.0%), en las mujeres es más familiar, reunirse con la familia o casarse (50.8%); y, respecto a la tercera causa de la migración, nos referimos a la continuidad de la educación, se observan porcentajes más similares entre hombres y mujeres de 14.7% y 15.7%, respectivamente.

Entre otras causas sobresale que 2,541 personas migraron por causas de inseguridad delictiva o violencia, de los cuales 878 fueron jóvenes. Otra cifra relevante es el número de personas jóvenes sonorenses, siendo 347 deportados de Estados Unidos de América hacia la República mexicana (INEGI, 2020).

### 8.3. Migración interestatal

En lo que se refiere específicamente a la población joven que inmigró de otra entidad del país hacia Sonora (75,302), el 41.8% (31,447) fueron jóvenes entre 12 y 29 años; mientras que la cantidad de jóvenes sonorenses que emigraron hacia otra entidad fue menor, de 25 mil 213, pero representaron un porcentaje mayor (45.6%) del total de población que cambió su residencia a otra entidad (55,295), respecto al 2015.

En la siguiente tabla, se pueden observar las principales entidades con las que Sonora tiene intercambio de población joven. De los que inmigraron a nuestra entidad lo hicieron principalmente, de: Sinaloa, Baja California, Chiapas, Oaxaca, Chihuahua y Jalisco, en orden de importancia, las cuales representaron un 63.3% del total de inmigrantes jóvenes.

**Tabla 20. Población joven inmigrante y emigrante en Sonora, según entidad de procedencia y destino 2020**

	Inmigrantes	%	Emigrantes	%	Saldo
<b>Total de jóvenes</b>	<b>31,447</b>	<b>100.0</b>	<b>25,213</b>	<b>100.0</b>	6,234
Baja California	3,754	11.9	7,204	28.6	-3,450
Chiapas	3,084	9.8	589	2.3	2,495
Chihuahua	2,029	6.5	1,406	5.6	623
Jalisco	1,350	4.3	1,833	7.3	-483
Oaxaca	2,077	6.6	664	2.6	1,413
Sinaloa	7,610	24.2	3,925	15.6	3,685
<b>Total del grupo de entidades</b>	<b>19,904</b>	<b>63.3</b>	<b>15,621</b>	<b>62.0</b>	4,283

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

En tanto, la población joven que emigró de Sonora hacia estas mismas entidades representó el 62.0%, de 25,213 jóvenes que cambiaron su lugar de residencia a otra entidad del país. Y como se puede apreciar, el mayor intercambio de población joven migrante con Sonora es con los estados colindantes, Sinaloa y Baja California.

Sinaloa como principal entidad de origen de los jóvenes inmigrantes (24.2%) y Baja California como principal destino de la población joven que emigró de la entidad (28.6%). Además de estas, se observa una cantidad considerable de población joven inmigrante de Chiapas y Oaxaca, que vienen a trabajar en los campos agrícolas sonorenses.

Asimismo, del total de jóvenes que dejaron de residir en Sonora y se asentaron en Sinaloa y Baja California, representaron un 7.5% y 10.7% respectivamente del total de población de 12 a 29 años que inmigró a ellas, respectivamente (Tabla 21).

**Tabla 21. Porcentajes de población joven migrante interestatal, 2020**

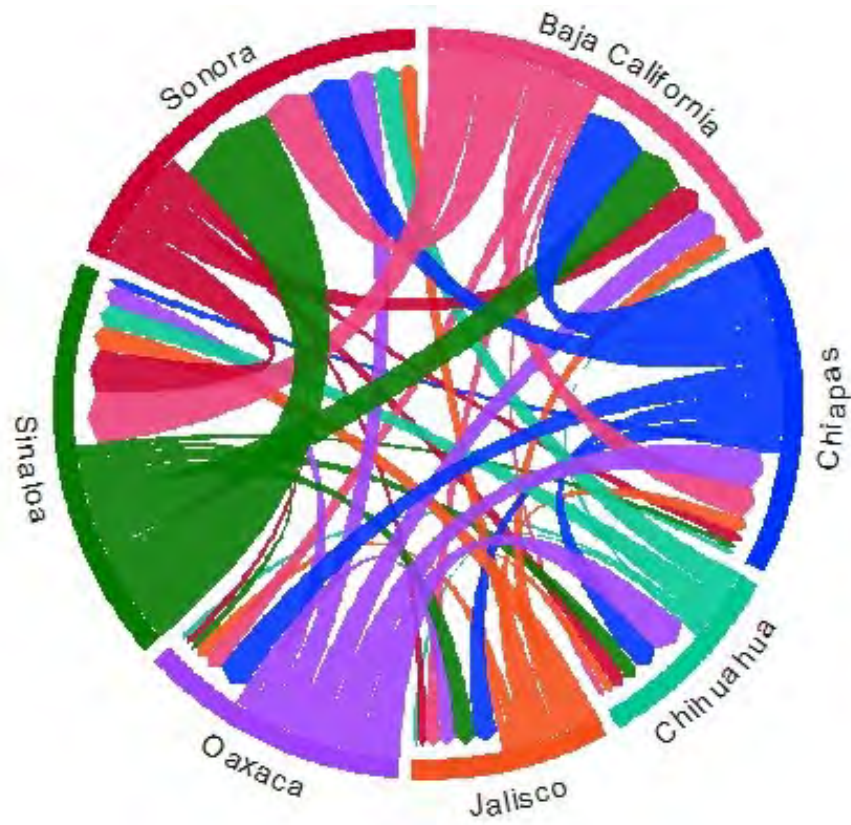
Entidad de destino	Entidad de residencia en 2015						
	Baja California	Chiapas	Chihuahua	Jalisco	Oaxaca	Sinaloa	Sonora
Baja California		16.0	1.1	4.5	7.4	12.6	7.5
Chiapas	7.8		1.6	3.6	9.1	1.7	2.7
Chihuahua	1.7	6.2		2.5	9.2	3.8	3.6
Jalisco	3.4	5.5	1.3		3.6	5.0	2.1
Oaxaca	4.2	7.7	1.5	3.1		1.9	1.7
Sinaloa	12.5	2.1	5.6	5.8	4.8		10.7
Sonora	11.9	9.8	6.5	4.3	6.6	24.2	

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

En la siguiente gráfica, se muestra de forma más visual los flujos migratorios de la población joven entre este grupo de entidades, jóvenes que cambiaron su lugar de residencia ya sea de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica, así como su desarrollo personal y familiar.

Como ya se señaló, a Sonora llegan principalmente jóvenes procedentes de Sinaloa y Baja California; pero también llegan contingentes importantes de jóvenes de Chiapas, Oaxaca y Chihuahua; asimismo, se observa que de los jóvenes que emigraron de la entidad, representaron un porcentaje relevante de la población joven inmigrante en las entidades de Baja California y de Sinaloa, donde se establecieron como lugar de destino.

**Gráfica 15. Flujos de migración interestatal de la población joven, 2020**



Fuente: Elaboración propia con información de la Tabla 21.

## Población joven hablante de lengua indígena

El criterio más habitual para identificar a los miembros de alguna comunidad indígena es el de la condición de hablante de lengua indígena (INEGI, 2020). En Sonora, en 2020 se identificaron 62 mil 808 personas hablantes de lengua indígena, que representan el 2.2% del total de la población de 3 o más años de la entidad.

A su vez, el 97.3% de la población hablante de lengua indígenas en la entidad también habla español; por tanto, existen 1,104 personas que son hablantes de lengua indígenas, únicamente. Las principales lenguas indígenas habladas son: la mayo, con 26,588 personas hablantes que se concentran básicamente en Etchojoa (30.8%), Huatabampo (28.3%) y Navojoa (21.9%); y, la lengua yaqui con 18,239 personas hablantes con residencia en Guaymas (65.0%), Cajeme (11.2%), Bácum (10.9%), principalmente (Tabla 22).

**Tabla 22. Población total según condición de habla de lengua indígena en Sonora, 2020**

	Personas Hablantes de Lengua Indígena	Porcentaje (%)
<b>Total</b>	<b>62,808</b>	<b>100.0</b>
Habla español	61,130	97.3
No habla español	1,104	1.8
No especifica	574	0.9
<b>Principales lenguas</b>		
Mayo	26,588	42.3
Yaqui	18,239	29.0
Otras	17,981	28.6

Nota: El total hace referencia a la población de 3 y más en la entidad.

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Sin embargo, este porcentaje es menor entre los jóvenes sonorenses, pues de los que hablan lengua indígena (15,465 personas) sólo representan el 1.7% de la población joven estatal, como se revela en la Tabla 23. Asimismo, se observa que es mayor la cantidad de hombres jóvenes hablantes que de mujeres en la entidad.

Otro aspecto destacable, es que el porcentaje de hablantes de lengua indígena disminuye a medida que también disminuye la edad, de tal manera que entre los adolescentes (12 a 14 años) y los jóvenes (15 a 19 años) el porcentaje es de 1.1% y 1.5%, respectivamente; mientras, el 2.1% en la población

joven de 20 a 29 años, de lo que se deduce que en el futuro el porcentaje de jóvenes hablantes de lengua indígena será más reducido.

**Tabla 23. Población joven que habla lengua indígena por sexo y grupos de edad, 2020**

Grupos de edad	Población que habla lengua indígena					
	Total		Hombres		Mujeres	
<b>Población Total</b>	<b>62,808</b>	<b>2.2</b>	<b>34,638</b>	<b>2.5</b>	<b>28,170</b>	<b>2.0</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>15,465</b>	<b>1.7</b>	<b>8,680</b>	<b>1.9</b>	<b>6,785</b>	<b>1.6</b>
De 12 a 14 años	1,701	1.1	852	1.1	849	1.1
De 15 a 19 años	3,904	1.5	2,100	1.6	1,804	1.4
De 20 a 24 años	5,104	2.1	2,968	2.4	2,136	1.8
De 25 a 29 años	4,756	2.1	2,760	2.4	1,996	1.8

Nota: Total de población de 3 y más.

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Si bien estos datos parecen indicar un proceso de envejecimiento de la población indígena, también reflejan el abandono de la lengua nativa por parte de la población joven, pues las cifras de jóvenes que forman parte de hogares identificados como indígenas (38,707), como se aprecia en la Tabla 24, es muy superior a la cantidad hablante de la lengua (15,465), según el Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

**Tabla 24. Población joven en hogares censales indígenas, por sexo y grupos de edad, 2020**

Grupos de edad	Total		Hombres		Mujeres	
	Población Total	120,395	4.3 %	63,369	4.6 %	57,026
<b>Jóvenes</b>	<b>38,707</b>	<b>4.4 %</b>	<b>20,443</b>	<b>4.6 %</b>	<b>18,264</b>	<b>4.2 %</b>
De 12 a 14 años	6,902	4.4 %	3,555	4.4 %	3,347	4.4 %
De 15 a 19 años	11,952	4.7 %	6,283	4.8 %	5,669	4.5 %
De 20 a 24 años	10,760	4.4 %	5,744	4.7 %	5,016	4.1 %
De 25 a 29 años	9,093	4.0 %	4,861	4.4 %	4,232	3.7 %

Nota. Población total de 3 y más en hogares censales donde la persona de referencia, cónyuge, madre, padre o suegra(o) habla lengua indígena.

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

## Acceso a los Servicios de Salud

Los datos de derechohabiencia indican que los jóvenes sonorenses se posicionan por debajo de la población general, aunque la diferencia no es muy importante: el 81.0% de la población estatal es derechohabiente, a diferencia del 78.8% del total de población joven (12 a 29 años). En algunos casos, la condición de derechohabiencia es temporal, ocurre en el lapso de tiempo que los jóvenes dejan de estudiar y termina cuando ingresan al mercado laboral.

Del mismo modo, con base a los datos del Censo 2020, en la Tabla 25 se aprecia que el porcentaje de derechohabiencia para las mujeres es significativamente superior al de hombres tanto a nivel general como para la población joven: un 81.0% de las mujeres jóvenes son derechohabientes, mientras el porcentaje de jóvenes hombres es 76.7 por ciento.

También se estiman diferencias entre la población según los distintos grupos de edad, considerando la institución que otorga el servicio de derechohabiencia. Aunque, en todos los casos, la mayor parte de la población derechohabiente está registrado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); entre la población adolescente (12 a 14 años, así como de 15 a 19 años) se sumó un mayor porcentaje de derechohabientes en el Seguro Popular o Instituto de Salud para el Bienestar.

En cuanto a la derechohabiencia según ámbito de residencia de la población, rural y urbano, se estima una mayor desigualdad, tanto total como en los jóvenes (Tablas 26 y 27). La diferencia entre la población general es de 3.3 puntos porcentuales, ya que el 81.9% de la población total urbana es derechohabiente frente a un 78.6% de la población en ámbitos rurales. En el caso de la población joven, esta desigualdad es similar, pues en las localidades urbanas el porcentaje de derechohabiencia de los jóvenes (79.5%) es superior a la de las localidades rurales (76.4%).

Respecto a las diferencias entre los jóvenes con derechohabiencia por género en estos ámbitos, se observa que existe mayor desigualdad entre los jóvenes hombres que en las mujeres con afiliación a los servicios de salud. Mientras, el 77.6% de los hombres jóvenes son derechohabientes en el ámbito urbano, en las zonas rurales el porcentaje es 73.5%. En tanto, en mujeres jóvenes en el ámbito urbano el porcentaje asciende a 81.4% y 79.5% en el ámbito rural.

Asimismo, se observan diferencias entre los jóvenes en el porcentaje que representa cada institución en las zonas rurales y urbanas; en las primeras el Seguro Popular o Instituto de Salud para el Bienestar tienen una mayor importancia que en las segundas. Así, el 32.3% de los jóvenes rurales es derechohabiente de estas instituciones de salud, mientras en las zonas urbanas la afiliación a estas instituciones se reduce a un 11.0 por ciento. Pero en cuanto al porcentaje de jóvenes afiliados al IMSS, y demás instituciones agregadas, es lo contrario, en los jóvenes rurales es de 37.9%, mientras que el 58.2% de los urbanos son derechohabientes de sus servicios de salud, según los datos del censo 2020.

**Tabla 25. Población joven total por condición de afiliación a servicios de salud, según institución en 2020**

Grupos de edad	Total *	Con afiliación a servicios de salud												Sin afiliación a algún servicio de salud	%
		Total	%	IMSS, IMSS-BIENESTAR, Pemex, Defensa o Marina	%	ISSSTE o ISSSTE estatal	%	Seguro Popular o Instituto de Salud para el Bienestar	%	Seguro privado	%	Otra	%		
<b>Total</b>	<b>2,944,840</b>	<b>2,391,479</b>	<b>81.2</b>	<b>1,602,199</b>	<b>54.4</b>	<b>252,611</b>	<b>8.6</b>	<b>457,921</b>	<b>15.5</b>	<b>61,589</b>	<b>2.1</b>	<b>17,159</b>	<b>0.6</b>	<b>547,727</b>	<b>18.6</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>887,165</b>	<b>699,389</b>	<b>78.8</b>	<b>478,621</b>	<b>53.9</b>	<b>59,318</b>	<b>6.7</b>	<b>137,605</b>	<b>15.5</b>	<b>18,475</b>	<b>2.1</b>	<b>5,370</b>	<b>0.6</b>	<b>186,947</b>	<b>21.1</b>
12 a 14	156,550	129,503	82.7	81,747	52.2	12,914	.2	30,663	19.6	3,236	2.1	943	0.6	26,934	17.2
15 a 19	255,716	202,774	79.3	133,749	52.3	19,965	7.8	42,013	16.4	5,316	2.1	1,731	0.7	52,695	20.6
20 a 24	247,003	189,765	76.8	134,479	54.4	14,251	5.8	34,415	13.9	5,133	2.1	1,487	0.6	57,009	23.1
25 a 29	227,896	177,347	77.8	128,646	56.4	12,188	5.3	30,514	13.4	4,790	2.1	1,209	0.5	50,309	22.1
<b>Hombres</b>	<b>1,472,197</b>	<b>1,159,714</b>	<b>78.8</b>	<b>789,123</b>	<b>53.6</b>	<b>112,932</b>	<b>7.7</b>	<b>217,782</b>	<b>14.8</b>	<b>31,292</b>	<b>2.1</b>	<b>8,585</b>	<b>0.6</b>	<b>309,531</b>	<b>21.0</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>450,592</b>	<b>345,707</b>	<b>76.7</b>	<b>242,155</b>	<b>53.7</b>	<b>28,441</b>	<b>6.3</b>	<b>63,088</b>	<b>14.0</b>	<b>9,366</b>	<b>2.1</b>	<b>2,657</b>	<b>0.6</b>	<b>104,446</b>	<b>23.2</b>
12 a 14	80,099	66,244	82.7	41,739	52.1	6,751	8.4	15,654	19.5	1,654	2.1	446	0.6	13,799	17.2
15 a 19	130,755	101,800	77.9	67,447	51.6	10,224	7.8	20,547	15.7	2,696	2.1	886	0.7	28,818	22.0
20 a 24	125,586	92,909	74.0	68,378	54.4	6,749	5.4	14,459	11.5	2,577	2.1	746	0.6	32,553	25.9
25 a 29	114,152	84,754	74.2	64,591	56.6	4,717	4.1	12,428	10.9	2,439	2.1	579	0.5	29,276	25.6
<b>Mujeres</b>	<b>1,472,643</b>	<b>1,231,765</b>	<b>83.6</b>	<b>813,076</b>	<b>55.2</b>	<b>139,679</b>	<b>9.5</b>	<b>240,139</b>	<b>16.3</b>	<b>30,297</b>	<b>2.1</b>	<b>8,574</b>	<b>0.6</b>	<b>238,196</b>	<b>16.2</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>436,573</b>	<b>353,682</b>	<b>81.0</b>	<b>236,466</b>		<b>30,877</b>	<b>7.1</b>	<b>74,517</b>	<b>17.1</b>	<b>9,109</b>	<b>2.1</b>	<b>2,713</b>	<b>0.6</b>	<b>82,501</b>	<b>18.9</b>
12 a 14	76,451	63,259	82.7	40,008	52.3	6,163	8.1	15,009	19.6	1,582	2.1	497	0.7	13,135	17.2
15 a 19	124,961	100,974	80.8	66,302	53.1	9,741	7.8	21,466	17.2	2,620	2.1	845	0.7	23,877	19.1
20 a 24	121,417	96,856	79.8	66,101	54.4	7,502	6.2	19,956	16.4	2,556	2.1	741	0.6	24,456	20.1
25 a 29	113,744	92,593	81.4	64,055	56.3	7,471	6.6	18,086	15.9	2,351	2.1	630	0.6	21,033	18.5

\*Nota importante: La suma de la población total según derechohabencia es mayor que la cantidad de personas en la entidad, debido a que existe población que tienen derecho al servicio de salud de dos o más instituciones. Incluye a los no especificados.

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

**Tabla 26. Condición de afiliación a servicios de salud de la población joven en localidades rurales<sup>1</sup>, 2020**

Grupos de edad	Total *	Con afiliación a servicios de salud												Sin afiliación a algún servicio de salud	%
		Total	%	IMSS, IMSS-BIENESTAR, Pemex, Defensa o Marina	%	ISSSTE o ISSSTE estatal	%	Seguro Popular o Instituto de Salud para el Bienestar	%	Seguro privado	%	Otra	%		
<b>Total</b>	<b>646,548</b>	<b>508,114</b>	<b>78.6</b>	<b>254,340</b>	<b>39.3</b>	<b>42,894</b>	<b>6.6</b>	<b>203,321</b>	<b>31.4</b>	<b>4,763</b>	<b>0.7</b>	<b>2,796</b>	<b>0.4</b>	<b>136,281</b>	<b>21.1</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>187,374</b>	<b>143,070</b>	<b>76.4</b>	<b>71,038</b>	<b>37.9</b>	<b>9,318</b>	<b>5.0</b>	<b>60,540</b>	<b>32.3</b>	<b>1,324</b>	<b>0.7</b>	<b>850</b>	<b>0.5</b>	<b>44,175</b>	<b>23.6</b>
12 a 14	35,420	28,748	81.2	12,678	35.8	2,268	6.4	13,406	37.8	251	0.7	145	0.4	6,661	18.8
15 a 19	57,261	44,125	77.1	21,476	37.5	3,200	5.6	18,786	32.8	364	0.6	299	0.5	13,095	22.9
20 a 24	50,136	36,908	73.6	19,324	38.5	1,898	3.8	15,100	30.1	356	0.7	230	0.5	13,195	26.3
25 a 29	44,557	33,289	74.7	17,560	39.4	1,952	4.4	13,248	29.7	353	0.8	176	0.4	11,224	25.2
<b>Hombres</b>	<b>334,247</b>	<b>252,645</b>	<b>75.6</b>	<b>129,188</b>	<b>38.7</b>	<b>19,664</b>	<b>5.9</b>	<b>99,821</b>	<b>29.9</b>	<b>2,514</b>	<b>0.8</b>	<b>1,458</b>	<b>0.4</b>	<b>80,534</b>	<b>24.1</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>97,556</b>	<b>71,694</b>	<b>73.5</b>	<b>37,047</b>	<b>38.0</b>	<b>4,383</b>	<b>4.5</b>	<b>29,128</b>	<b>29.9</b>	<b>695</b>	<b>0.7</b>	<b>441</b>	<b>0.5</b>	<b>25,800</b>	<b>26.4</b>
12 a 14	18,280	14,799	81.0	6,524	35.7	1,174	6.4	6,893	37.7	136	0.7	72	0.4	3,475	19.0
15 a 19	29,810	22,435	75.3	10,901	36.6	1,646	5.5	9,544	32.0	185	0.6	159	0.5	7,355	24.7
20 a 24	26,470	18,405	69.5	10,280	38.8	871	3.3	6,945	26.2	197	0.7	112	0.4	8,052	30.4
25 a 29	22,996	16,055	69.8	9,342	40.6	692	3.0	5,746	25.0	177	0.8	98	0.4	6,918	30.1
<b>Mujeres</b>	<b>312,301</b>	<b>255,469</b>	<b>81.8</b>	<b>125,152</b>	<b>40.1</b>	<b>23,230</b>	<b>7.4</b>	<b>103,500</b>	<b>33.1</b>	<b>2,249</b>	<b>0.7</b>	<b>1,338</b>	<b>0.4</b>	<b>55,747</b>	<b>17.9</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>89,818</b>	<b>71,376</b>	<b>79.5</b>	<b>33,991</b>		<b>4,935</b>	<b>5.5</b>	<b>31,412</b>	<b>35.0</b>	<b>629</b>	<b>0.7</b>	<b>409</b>	<b>0.5</b>	<b>18,375</b>	<b>20.5</b>
12 a 14	17,140	13,949	81.4	6,154	35.9	1,094	6.4	6,513	38.0	115	0.7	73	0.4	3,186	18.6
15 a 19	27,451	21,690	79.0	10,575	38.5	1,554	5.7	9,242	33.7	179	0.7	140	0.5	5,740	20.9
20 a 24	23,666	18,503	78.2	9,044	38.2	1,027	4.3	8,155	34.5	159	0.7	118	0.5	5,143	21.7
25 a 29	21,561	17,234	79.9	8,218	38.1	1,260	5.8	7,502	34.8	176	0.8	78	0.4	4,306	20.0

\*Nota importante: La suma de la población total general según derechohabencia es mayor que la cantidad de personas en la entidad, debido a que existe población que tienen derecho al servicio de salud de dos o más instituciones. Incluye a la Población sin especificar respuesta (NE).

1/ Se consideran como localidades rurales aquellas de menos de 15 mil habitantes en Sonora

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

**Tabla 27. Condición de afiliación a servicios de salud de la población joven en localidades urbanas<sup>1</sup>, 2020**

Grupos de edad	Total *	Con afiliación a servicios de salud												Sin afiliación a algún servicio de salud	%
		Total	%	IMSS, IMSS-BIENESTAR, Pemex, Defensa o Marina	%	ISSSTE o ISSSTE estatal	%	Seguro Popular o Instituto de Salud para el Bienestar	%	Seguro privado	%	Otra	%		
<b>Total</b>	<b>2,298,292</b>	<b>1,883,365</b>	<b>81.9</b>	<b>1,347,859</b>	<b>58.6</b>	<b>209,717</b>	<b>9.1</b>	<b>254,600</b>	<b>11.1</b>	<b>56,826</b>	<b>2.5</b>	<b>14,363</b>	<b>0.6</b>	<b>411,446</b>	<b>17.9</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>699,791</b>	<b>556,319</b>	<b>79.5</b>	<b>407,583</b>	<b>58.2</b>	<b>50,000</b>	<b>7.1</b>	<b>77,065</b>	<b>11.0</b>	<b>17,151</b>	<b>2.5</b>	<b>4,520</b>	<b>0.6</b>	<b>142,772</b>	<b>20.4</b>
12 a 14	121,130	100,755	83.2	69,069	57.0	10,646	8.8	17,257	14.2	2,985	2.5	798	0.7	20,273	16.7
15 a 19	198,455	158,649	79.9	112,273	56.6	16,765	8.4	23,227	11.7	4,952	2.5	1,432	0.7	39,600	20.0
20 a 24	196,867	152,857	77.6	115,155	58.5	12,353	6.3	19,315	9.8	4,777	2.4	1,257	0.6	43,814	22.3
25 a 29	183,339	144,058	78.6	111,086	60.6	10,236	5.6	17,266	9.4	4,437	2.4	1,033	0.6	39,085	21.3
<b>Hombres</b>	<b>1,137,950</b>	<b>907,069</b>	<b>79.7</b>	<b>659,935</b>	<b>58.0</b>	<b>93,268</b>	<b>8.2</b>	<b>117,961</b>	<b>10.4</b>	<b>28,778</b>	<b>2.5</b>	<b>7,127</b>		<b>228,997</b>	<b>20.1</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>353,036</b>	<b>274,013</b>	<b>77.6</b>	<b>205,108</b>	<b>58.1</b>	<b>24,058</b>	<b>6.8</b>	<b>33,960</b>	<b>9.6</b>	<b>8,671</b>	<b>2.5</b>	<b>2,216</b>	<b>0.6</b>	<b>78,646</b>	<b>22.3</b>
12 a 14	61,819	51,445	83.2	35,215	57.0	5,577	9.0	8,761	14.2	1,518	2.5	374	0.6	10,324	16.7
15 a 19	100,945	79,365	78.6	56,546	56.0	8,578	8.5	11,003	10.9	2,511	2.5	727	0.7	21,463	21.3
20 a 24	99,116	74,504	75.2	58,098	58.6	5,878	5.9	7,514	7.6	2,380	2.4	634	0.6	24,501	24.7
25 a 29	91,156	68,699	75.4	55,249	60.6	4,025	4.4	6,682	7.3	2,262	2.5	481	0.5	22,358	24.5
<b>Mujeres</b>	<b>1,160,342</b>	<b>976,296</b>	<b>84.1</b>	<b>687,924</b>	<b>59.3</b>	<b>116,449</b>	<b>10.0</b>	<b>136,639</b>	<b>11.8</b>	<b>28,048</b>	<b>2.4</b>	<b>7,236</b>	<b>0.6</b>	<b>182,449</b>	<b>15.7</b>
<b>Jóvenes</b>	<b>346,755</b>	<b>282,306</b>	<b>81.4</b>	<b>202,475</b>	<b>58.4</b>	<b>25,942</b>	<b>7.5</b>	<b>43,105</b>	<b>12.4</b>	<b>8,480</b>	<b>2.4</b>	<b>2,304</b>	<b>0.7</b>	<b>64,126</b>	<b>18.5</b>
12 a 14	59,311	49,310	83.1	33,854	57.1	5,069	8.5	8,496	14.3	1,467	2.5	424	0.7	9,949	16.8
15 a 19	97,510	79,284	81.3	55,727	57.2	8,187	8.4	12,224	12.5	2,441	2.5	705	0.7	18,137	18.6
20 a 24	97,751	78,353	80.2	57,057	58.4	6,475	6.6	11,801	12.1	2,397	2.5	623	0.6	19,313	19.8
25 a 29	92,183	75,359	81.7	55,837	60.6	6,211	6.7	10,584	11.5	2,175	2.4	552	0.6	16,727	18.1

\*Nota importante: La suma de la población total general según derechohabencia es mayor que la cantidad de personas en la entidad, debido a que existe población que tienen derecho al servicio de salud de dos o más instituciones. Incluye a los no especificados.

1/ Se consideran como localidades urbanas aquellas de 15 mil y más habitantes en Sonora

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

## El entorno familiar de los jóvenes

Las características sociodemográficas y económicas del ámbito familiar en el que transcurre la infancia, la adolescencia y la juventud temprana, son factores que pueden condicionar tanto el campo de oportunidades disponibles para las y los jóvenes, como las posibilidades de aprovecharlas. Por lo tanto, es importante no limitar el análisis a las características de los jóvenes en sí, sino describir también las características de su entorno familiar.

A partir de la información de los hogares censales, se elabora una tipología según la relación de parentesco que guarda cada miembro del hogar con el jefe del mismo. Esta tipología permite distinguir hogares familiares y no familiares que, a su vez, se agrupan en cinco categorías básicas.

Los hogares familiares se clasifican en nucleares y no nucleares; en los nucleares se incluyen los matrimonios o uniones con o sin hijos, básicamente; y los no nucleares se clasifican en ampliados y compuestos: los ampliados se forman al añadir a un hogar nuclear una o más personas emparentadas con el jefe, mientras los compuestos integran en un hogar, nuclear o extenso, a una o más personas no emparentadas con el jefe. En el caso de los hogares no familiares, se incluyen a las personas que viven solas (unipersonales) y aquellas que, si bien comparten el mismo techo, no están emparentadas entre sí.

Como se puede apreciar en la Tabla 28, los jóvenes residen en hogares familiares (97.5%), principalmente de tipo nuclear (62.6%) y ampliado (33.1%), y el resto de clases de hogar no son relevantes en cuanto a su porcentaje. Cabe decir que, en lo que se refiere a la clase de hogar en los que estos habitan, no hay diferencias significativas entre hombres y mujeres jóvenes, así como tampoco existen entre los jóvenes y el conjunto de la población. Si acaso, el porcentaje de jóvenes hombres que residen en hogares no familiares es más significativo que en el caso de mujeres jóvenes.

En cuanto a las responsabilidades familiares de la población joven de la entidad, en 2020 un total de 95,058 jóvenes eran referentes o jefes de hogar, los cuales correspondían a un 10.8% de los jóvenes del estado. De esta cifra dos terceras partes son hombres y, en su mayoría, son referentes o jefes de hogares familiares nucleares (63.2%). Mientras que, por otro lado, existen 31,890 mujeres jóvenes que también son referentes en sus hogares, y resalta el porcentaje mujeres jóvenes a cargo de hogares familiares ampliados, que es más alto el de hombres.

**Tabla 28. Distribución de la población joven, según tipo y clase de hogar 2020**

Grupos de edad	Población total en hogares	Hogares Familiares				Hogares No familiares		
		Total	Nuclear	Ampliado	Compuesto	Total	Uni-personal	De Corresidentes
<b>Total</b>	<b>2,924,641</b>	<b>2,779,553</b>	<b>1,819,649</b>	<b>915,788</b>	<b>43,592</b>	<b>142,364</b>	<b>126,544</b>	<b>15,820</b>
		95.0%	62.2%	31.3%	1.5%	4.9%	4.3%	0.5%
Jóvenes	879,422	857,506	550,582	290,905	15,867	21,856	14,204	7,652
		97.5%	62.6%	33.1%	1.8%	2.5%	1.6%	0.9%
12 a 14	156,197	156,124	109,676	44,280	2,144	71	19	52
		17.8%	12.5%	5.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%
15 a 19	254,385	252,269	165,670	82,331	4,237	2,109	1,047	1,062
		28.7%	18.8%	9.4%	0.5%	0.2%	0.1%	0.1%
20 a 24	244,050	235,696	138,845	91,585	5,225	8,334	4,775	3,559
		26.8%	15.8%	10.4%	0.6%	0.9%	0.5%	0.4%
25 a 29	224,790	213,417	136,391	72,709	4,261	11,342	8,363	2,979
		24.3%	15.5%	8.3%	0.5%	1.3%	1.0%	0.3%
<b>Hombres</b>	<b>1,455,414</b>	<b>1,363,505</b>	<b>910,645</b>	<b>431,024</b>	<b>21,584</b>	<b>90,524</b>	<b>80,027</b>	<b>10,497</b>
		46.6%	31.1%	14.7%	0.7%	3.1%	2.7%	0.4%
Jóvenes	444,136	428,905	279,362	141,649	7,824	15,190	10,383	4,807
		48.8%	31.8%	16.1%	0.9%	1.7%	1.2%	0.5%
12 a 14	79,914	79,867	56,214	22,558	1,085	46	13	33
		9.1%	6.4%	2.6%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
15 a 19	129,766	128,388	85,771	40,540	2,064	1,375	765	610
		14.6%	9.8%	4.6%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%
20 a 24	123,084	117,477	70,937	43,963	2,556	5,589	3,406	2,183
		13.4%	8.1%	5.0%	0.3%	0.6%	0.4%	0.2%
25 a 29	111,372	103,173	66,440	34,588	2,119	8,180	6,199	1,981
		11.7%	7.6%	3.9%	0.2%	0.9%	0.7%	0.2%
<b>Mujeres</b>	<b>1,469,227</b>	<b>1,416,048</b>	<b>909,004</b>	<b>484,764</b>	<b>22,008</b>	<b>51,840</b>	<b>46,517</b>	<b>5,323</b>
		48.4%	31.1%	16.6%	0.8%	1.8%	1.6%	0.2%
Jóvenes	435,286	428,601	271,220	149,256	8,043	6,666	3,821	2,845
		48.7%	30.8%	17.0%	0.9%	0.8%	0.4%	0.3%
12 a 14	76,283	76,257	53,462	21,722	1,059	25	6	19
		8.7%	6.1%	2.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
15 a 19	124,619	123,881	79,899	41,791	2,173	734	282	452
		14.1%	9.1%	4.8%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%
20 a 24	120,966	118,219	67,908	47,622	2,669	2,745	1,369	1,376
		13.4%	7.7%	5.4%	0.3%	0.3%	0.2%	0.2%
25 a 29	113,418	110,244	69,951	38,121	2,142	3,162	2,164	998
		12.5%	8.0%	4.3%	0.2%	0.4%	0.2%	0.1%

Nota: La población total en hogares incluye las respuestas no especificadas (NE).

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

**Tabla 29. Jóvenes referentes o jefes de hogar, según tipo y clase de hogar 2020**

Tipo y clase de hogar	Jóvenes	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	95,058	10.8	63,168	66.5	31,890	33.5
Familiar	78,189	82.3	51,081	80.9	27,108	85.0
Nuclear	60,081	63.2	40,010	63.3	20,071	62.9
Ampliado	16,631	17.5	10,095	16.0	6,536	20.5
Compuesto	1,457	1.5	965	1.5	492	1.5
No familiar	16,850	17.7	12,071	19.1	4,779	15.0

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

No obstante, hay que tener en cuenta que la proporción de jóvenes que son jefes del hogar se incrementa rápidamente entre un grupo de edad y otro: de 1.8% entre los de 15 a 19 años pasa a 12.0% entre los de 20 a 24 años y llegan al 27.2% de los que tienen entre 25 a 29 años. Este incremento se debe en mayor medida a los hombres, entre los que se incrementa más significativamente el porcentaje, de aquellos que son jefes de hogar, hasta alcanzar un 37.6 % de los hombres de 25 a 29 años.

En contraste, la proporción de mujeres jefas de hogar es menor en todos los grupos de edad, alcanzando un máximo del 16.9% entre las de 25 a 29 años. En todo caso, existe una tendencia a retrasar la salida del hogar familiar, por lo que cabe esperar que el porcentaje de jóvenes jefes de hogar continúe disminuyendo en el futuro.

**Tabla 30. Jóvenes referentes o jefes de hogar por grupos de edad y sexo 2020**

Grupo de edad	Jóvenes	%	Hombres	%	Mujeres	%
<b>Jóvenes</b>	<b>95,058</b>	<b>10.8</b>	<b>63,168</b>	<b>14.2</b>	<b>31,890</b>	<b>7.3</b>
De 12 a 14	48	0.0	25	0.0	23	0.0
De 15 a 19	4,525	1.8	2,590	2.0	1,935	1.6
De 20 a 24	29,351	12.0	18,623	15.1	10,728	8.9
De 25 a 29	61,134	27.2	41,930	37.6	19,204	16.9

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

## Conclusiones

En este documento se describe la evolución y tendencias de la población joven, en el marco del proceso de envejecimiento de la población estatal en las próximas décadas. Así, la edad mediana de la población estatal se incrementó cinco años al pasar de 18 a 23 años entre 1980 y 2000, respectivamente; aunado a que, los resultados censales de 2020 revelan que la edad mediana aumento a 30 años en un lapso de veinte años; y, se proyecta que llegará a 49 años en 2070 (CONAPO, 2023).

Más de treinta por ciento de la población estatal es joven, según los resultados censales de 2020, debido a la elevada fecundidad registrada en las décadas anteriores y cuya tendencia inercial seguirá mostrando una disminución continua en el futuro. Por tanto, se prevé que las y los jóvenes serán superados proporcionalmente por la población de 60 y más años para el año 2050, y llegarán a constituir solo el 17.2% de la población estatal para 2070.

Sin embargo, la disminución relativa del subconjunto de población joven no cambia la necesidad y relevancia de satisfacer adecuadamente sus requerimientos de servicios y demandas sociales. Esta situación es desafiante, esencialmente por la carga social que representará en el futuro para los diferentes niveles de gobierno; aunado a que, la disminución de la población joven también conlleva repercusiones en los diferentes ámbitos socioeconómicos de la sociedad sonoreense.

Sus efectos sobre los mercados de trabajo se relacionan con la disponibilidad de trabajadores por grupos de edad, siendo probable que se incrementen las oportunidades laborales para las y los jóvenes, en relación con las que actualmente prevalecen, considerando que algunos sectores económicos requieren contratar a trabajadores jóvenes por contar con mayor cúmulo de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con las nuevas tecnologías de producción y comunicación, entre otros elementos.

Debido a ello, en las próximas décadas, el diseño de políticas públicas deberá orientarse a aprovechar las capacidades y potencialidades específicas de la población joven, lo cual, sin duda, redundará en beneficio de la sociedad sonoreense en general.

También hay desafíos apremiantes, como la prevención del embarazo en niñas y adolescentes. En este tema se requiere fortalecer la coordinación interinstitucional para promover de manera articulada un descenso continuo de la fecundidad temprana y, continuar reduciendo la brecha existente entre los ámbitos rural y urbano, pues la evidencia indica que se relaciona con el nivel de pobreza o grado de rezago social en que vive la población femenina en localidades rurales. En ese mismo sentido, la fecundidad entre las jóvenes de localidades rurales y urbanas muestra la persistencia de patrones tradicionales para las mujeres con residencia en localidades rurales, mientras las mujeres en áreas urbanas tienen mayores oportunidades de desarrollo personal.

Dado que, la situación sociodemográfica y perspectiva de vida de las y los jóvenes urbanos muestran cambios sustanciales y positivos en el nivel de escolaridad y oportunidades laborales, el aplazamiento en el abandono del hogar materno/paterno, así como retrasar la unión en pareja y el inicio de la reproducción; aspectos que configuran la conformación de una nueva cultura demográfica, la cual tendrá grandes repercusiones en las futuras trayectorias personales y familiares.

Es necesario continuar ofreciendo soluciones a este subconjunto poblacional en sus diferentes requerimientos, incentivando que las decisiones de las y los jóvenes en ámbitos diversos, personal, familiar, educación, laboral, etc., sean las idóneas para mejorar sus niveles de condiciones socioeconómicas de vida, a través de programas públicos que promuevan la permanencia en el sistema educativo, retardar el ingreso al mercado de trabajo para elevar el nivel de escolaridad de la población, así también promover el postergar el inicio temprano de una familia propia, entre otros.

Lo anterior requiere de la coordinación interinstitucional entre los diferentes órdenes de gobierno, buscando de manera proactiva la creación de mayores oportunidades de desarrollo transversal de las y los jóvenes sonorenses.

## Bibliografía

- Sepúlveda V, Leandro. (2013). Juventud como Transición: Elementos Conceptuales y Perspectivas de Investigación en el Tiempo Actual. Última década, 21(39), 11-39. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362013000200002>.
- COESPO Sonora (2016). Situación actual y perspectiva de los jóvenes en Sonora, documento técnico. <https://rets.sonora.gob.mx/ArchivosTramitesServicios/SON-SG-74-0016-ACE/Comprobantes/20190618093003-%200.pdf>
- CONAPO,2000. Situación actual de las y los jóvenes en México. Consejo Nacional de Población. [http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Situacion\\_actual\\_de\\_las\\_y\\_los\\_jovenes\\_en\\_Mexico\\_Diagnostico\\_sociodemografico](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Situacion_actual_de_las_y_los_jovenes_en_Mexico_Diagnostico_sociodemografico)
- CONAPO (2001). La población de México en el nuevo siglo. La distribución territorial de la población en México.
- CONAPO, 2023. Datos de la Conciliación demográfica 1950-2019 y Proyecciones de población 2020-2070.
- CONAPO, INJUVE y UNFPA (2021), Situación de las personas adolescentes y jóvenes de Sonora. Información oportuna para la toma de decisiones. [https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/situacion\\_de\\_las\\_personas\\_adolescentes\\_y\\_jovenes\\_de\\_sonora.pdf](https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/situacion_de_las_personas_adolescentes_y_jovenes_de_sonora.pdf)
- INEGI, Censos de población y vivienda 1990, 2000, 2010 y 2020.
- INEGI, Estadísticas vitales de Mortalidad. Consulta interactiva de datos del 2010 al 2022: [https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/mortalidadgeneral.asp?s=est&c=11144&proy=mortgral\\_mg](https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/mortalidadgeneral.asp?s=est&c=11144&proy=mortgral_mg)

## Glosario

### Indicadores sociodemográficos:

1. **Tasa de crecimiento media anual:** Razón a la cual crece en promedio anualmente una población por cada 100 habitantes. Se trata de un indicador resumen, pues en él se concentran los efectos de los principales componentes de la dinámica demográfica, como son nacimientos, defunciones y migración.
2. **Pirámides de población:** muestran los cambios en la estructura por edad y sexo de la población de un territorio a través del tiempo.
3. **Pirámide de población progresiva:** Representa la estructura de población con una esperanza de vida corta y una alta tasa de natalidad, por lo que en la parte baja de la distribución se suele concentrar un gran porcentaje de la población. A su vez, debido a la menor esperanza de vida, conforme avanzamos en los rangos de edad, estos presentan una menor densidad de población.
4. **Pirámide de población regresiva:** Representa la estructura de población con una base cada vez más angosta y las partes altas, o lo que denominamos como la cima de la pirámide, suelen ser gruesas, pues cuentan con escasa población joven, y mucha población adulta y envejecida.
5. **Edad mediana:** Esta medida divide la distribución por edades de una población determinada en dos grupos numéricamente iguales; la mitad de los casos quedan por abajo de la mediana y la otra mitad por encima. Para su cálculo se excluye a la población con edad no especificada.
6. **Relación hombres-mujeres o Índice de masculinidad:** *Número de hombres por cada cien mujeres. Resulta de dividir el total de hombres entre el de mujeres y multiplicar el resultado por cien.*
7. **Tasa global de fecundidad (TGF):** Es el número promedio de hijos que tendría una mujer durante su vida reproductiva (15 a 49 años de edad).
8. **Tasas específicas de fecundidad:** Se refiere al número de nacimientos que ocurren durante un determinado año o período de referencia por cada mil mujeres en edad reproductiva clasificada en grupos de edad simples o quinquenales.

9. **Tasa de mortalidad en jóvenes:** Número de defunciones de la población de 12 a 29 años de edad por cada 10 mil jóvenes de 12 a 29 años de la entidad.
10. **Defunciones según causa de muerte:** La causa de muerte (causa básica de la defunción) se identifica y codifica con base en los catálogos y procedimientos establecidos en la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE)-10.
11. **Migración:** Cambio de residencia habitual de las personas, y hace referencia a la población de 5 años y más que en 2015 residían en otro municipio, entidad o país.
- **Migración municipal:** de un municipio a otro en la misma entidad
  - **Migración interestatal:** de una entidad a otra en el país
  - **Migración internacional:** de un país a otro
12. **Derechohabiencia a servicios de salud:** Personas que tienen derecho a recibir servicios médicos en alguna institución de salud pública o privada como: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE e ISSSTE estatal), Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR), el Sistema de Protección Social en Salud o en otra. En enero de 2020, entró en funciones el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI); sin embargo, la categoría incluye también a la población que declaró estar afiliada al Seguro Popular.
13. **Clasificación de los hogares:** *Los hogares censales se dividen en: Familiares y No familiares.*
14. **Hogares familiares:** El hogar censal es la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.
- **Nucleares:** Padres e hijos
  - **Ampliados:** Padres, hijos y otros familiares
  - **Compuestos:** Habitan otros integrantes sin parentesco familiar
15. **Hogares no familiares:** se refiere a aquellos en el que ninguno de los integrantes tiene parentesco con la persona de referencia (jefa o el jefe de la vivienda). Abarca a los hogares unipersonales (formados por una persona) y a los de corresidentes (sin ningún lazo familiar).

- 16. Referentes o jefes del hogar.** Persona reconocida como tal por los residentes habituales de la vivienda, a través de la cual se conoce el vínculo o relación de parentesco de cada uno de los residentes con esta. En caso de que no se identifique a ninguna persona como jefa o jefe de la vivienda, se considera como persona de referencia a la primera persona de 12 años y más de edad que mencione el informante.



GOBIERNO  
DE **SONORA**

---

SECRETARÍA DE  
**GOBIERNO**

---

CONSEJO ESTATAL DE  
**POBLACIÓN**